



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

**Universidad del Perú. Decana de América  
Facultad de Medicina  
Escuela Profesional de Obstetricia  
Departamento Académico de Obstetricia**



## **SILABO INTERNADO**

**(CÓDIGO EO18038)**

**AÑO ACADÉMICO 2024**

- I. INFORMACIÓN GENERAL
- II. SUMILLA
- III. COMPETENCIAS
- IV. CAPACIDADES
- V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS
- VI. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
- VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE
- VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIOS

2024

## 1. Información general

1. 1. Nombre de la asignatura : Internado  
1. 2. Código de la asignatura : EO18038  
1. 3. Tipo de asignatura : Práctica pre profesional  
1. 4. Créditos 52  
    Actividad clínica : 37  
    créditos Actividad investigación : 10  
    créditos Actividad académica : 05  
    créditos  
1. 5. Horas semanales : 36 horas práctica  
    10 horas investigación  
    5 horas actividad académica  
1. 6. Fecha de inicio : 01 de febrero 2024  
1. 7. Fecha de término : 31 de enero 2025  
1. 8. Número de estudiantes : 89  
1. 9. Relación tutor/estudiante : 5  
1. 10. Año académico : 2024  
1. 11. Semestre : IX - X  
1. 12. Modalidad : Presencial  
1. 13. Docente responsable : Dra. Obsta Elizabeth Yalán Leal  
1. 14. Correo institucional : eyalanl@ummsm.edu.pe  
1. 15. Pre requisito : todas las asignaturas  
1. 16. Docentes:

Código	Apellidos y nombres	Condición	Categoría/Clase	Horas
	<b>Coordinadores:</b>			
090352	Solís Rojas Mirian Teresa	Nombrada	Principal – TC	40 horas
076252	Zagaceta Guevara Zaida	Nombrada	Principal – TC	40 horas
0A4167	García Cajaleón Judith Daysi	Nombrada	Asociado	20 horas
0A7462	Ku Chung Elia Stephanie	Nombrado	Auxiliar	20 horas
0A7416	Sandoval Torres Juana Bertha	Nombrada	Auxiliar	10 horas
0A7405	Ordoñez Ferro María del Pilar	Nombrada	Auxiliar	10 horas
	<b>Colaboradoras:</b>			
0A8324	Herrera Málaga Rocio Cecilia	Contratada		
0A8764	Lopez Obando Fanny Liliana	Contratada		

### 1. 17. Tutores por sede docente:

Etimológicamente, tutor significa maestro, amigo, guía, acompañante, defensor, protector, guardián, director, y sostén proviene del latín "tutor-tutoris".

Los tutores de Sedes son profesores encargados de conducir las prácticas en el campo clínico, los cuales laboran en la sede de internado, en la cual el interno de obstetricia ha alcanzado una vacante.

#### **Funciones de los tutores de sede:**

- ✓ Representar a la universidad en la sede docente.
- ✓ Programar las actividades del internado en la sede docente.
- ✓ Organizar y coordinar con los diferentes servicios de la sede docente las actividades del Internado.
- ✓ Supervisar el cumplimiento de las actividades de los internos según el silabo y normas propias de cada sede docente.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir el desarrollo del silabo.
- ✓ Realizar la inducción de los internos a la sede docente y en cada uno de los servicios a rotar.
- ✓ Realizar docencia en servicio, para fortalecer las competencias de los internos a su cargo.
- ✓ Evaluar las competencias de los internos calificando las rubricas por área de rotación.

- ✓ Remitir informes bimensuales de las actividades de los internos incluyendo evidencias y calificaciones de rotaciones dirigida a la responsable del internado con copia al correo electrónico de la Escuela Profesional de Obstetricia (EPO) [epobstetricia.medicina@unmsm.edu.pe](mailto:epobstetricia.medicina@unmsm.edu.pe)
- ✓ Participar de las actividades del internado: ECOE, proyecto de responsabilidad social, actividad académica, reuniones presenciales y virtuales; entre otras.
- ✓ Coordinar e informar directamente con el responsable del internado ante una eventualidad no contemplada en el silabo.
- ✓ El incumplimiento de las actividades programadas y conductas inapropiadas de los internos, deberán ser comunicadas inmediatamente a la responsable del internado con copia al correo electrónico de la EPO.

#### Relación de tutores de internado de Obstetricia:

##### Dirección de Redes Integradas en Salud DIRIS Lima Sur

Establecimiento de salud	Tutor (a)
Hospital de Emergencias Villa el Salvador	Diyane Aida Gamarra Aparicio Walter Boy Aguilar
CMI Daniel Alcides Carrión	Grease Izquierdo Larico
CMI Villa María del Triunfo	Judith Daysi García Cajaleón
CMI Manuel Barreto	Sonia Albornoz de Mendoza
CMI José Gálvez	Dina Martínez de Cayhualla

##### Dirección de Redes Integradas en Salud DIRIS Lima Norte

Establecimiento de salud	Tutor (a)
Hospital Carlos Lanfranco La Hoz	Belinda Gironda Vera
Hospital Sergio Bernales	Myrian Milagros Pacahualla Cristóbal
CMI Tahuantinsuyo Bajo	Lupe Maritza Flores Llontop
CMI Santa Luzmila II	Juana Encarnación Vega Príncipe
CMI El Progreso	Juana Bertha Sandoval Torres

##### Dirección de Redes Integradas en Salud DIRIS Lima Centro

Establecimiento de salud	Tutor (a)
Instituto Nacional Materno Perinatal	Lucinda Vegas Elizabeth Fuentes Rivera Medina Yolanda Quispe Alosilla
Hospital san Juan de Lurigancho	Giovanna Pante Salas Hermelinda Robles Melgarejo
CMI El Porvenir	Luz Magdalena Jerónimo Villegas
CMI Magdalena	Gladys Marlene Suasnabar Ponce Diana Pomachagua Basualdo
CMI Surquillo	Leonila Esther Yarleque Dioses Liliana Schwarcz Galeano

##### Dirección de Redes Integradas en Salud DIRIS Lima Este

Establecimiento de salud	Tutor (a)
Hospital de Huaycán	Norma Nora Miovich Zúñiga
Hospital de Vitarte	Sonia Maribel Pacheco Valdez
CMI Santa Anita	Rocío Rosas Romero
CMI Miguel Grau	Viky Elvira Soto Gutiérrez
CMI Tambo Viejo	Mariluz Juana Arellano Hilario
C.S Fortaleza	Flor Tipacti Román
C.S. Salamanca	Luz María Ruiz Durand

## Dirección Regional de Salud DIRESA Callao

Establecimiento de salud	Tutor (a)
Hospital Daniel Alcides Carrión	Mirtha Ebel Rimachy Malaver
CMI Bellavista Perú Corea	Sandra Salazar Hernández

PRACTICAS CLINICAS		INVESTIGACIÓN	
1	Judith Daysi García Cajaleón	1	Elia Ku Chung
2	Juana Bertha Sandoval Torres	2	Mirian Teresa Solis Rojas
3	Yolanda Quispe Alosilla	3	Zaida Zagaceta Guevara
4	Giovanna Pante Salas	4	Elizabeth Yalán Leal
5	Gladys Marlene Suasnabar Ponce	5	Maria del Pilar Ordoñez Farro
6	Mirtha Ebel Rimachy Malaver	6	Juana Bertha Sandoval Torres
7	María del Pilar Ordoñez Farro	7	Gladys Marlene Suasnabar Ponce
		8	Fanny Lopez Obando
		9	Judith Daysi García Cajaleón
ACTIVIDAD ACADEMICA		ECOFE	
1	Judith Daysi García Cajaleón	1	Maria del Pilar Ordoñez Farro
2	Juana Bertha Sandoval Torres	2	Mirian Teresa Solis Rojas
3	Yolanda Quispe Alosilla	3	Juana Bertha Sandoval Torres
4	Giovanna Pante Salas	4	Elizabeth Yalán Leal
5	Gladys Marlene Suasnabar Ponce	5	Gladys Marlene Suasnabar Ponce
6	Mirtha Ebel Rimachy Malaver	6	Fanny Lopez Obando
7	María del Pilar Ordoñez Farro	7	Judith Daysi García Cajaleón
8	Zaida Zagaceta Guevara	8	Mirtha Ebel Rimachy Malaver
9	Rocio Cecilia Herrera Malaga		

## 2. Sumilla

Es la etapa final del plan de estudios, que corresponde al área de formación profesional, de naturaleza eminentemente práctico, comprende el 70% de actividades clínicas de formación clínica, con rotaciones en las unidades asistenciales y comunitarias; 20% de investigación y 10% de actividades académicas tiene una duración de un año, cuyo propósito es participar de manera activa en la promoción, prevención de las enfermedades y atención de la salud sexual y reproductiva mediante estrategia de tutorías docentes.

### 3. Competencias

COMPETENCIA	CRITERIOS	NIVEL DE LOGRO	
<b>LIDERAZGO</b>	Autoconocimiento	Hace	Plantea actividades que demuestran sus fortalezas y superación de sus debilidades y limitaciones.
	Desarrollo y motivación	Hace	Representa un modelo a seguir que motive al resto del equipo a desempeñarse al máximo por alcanzar las metas propuestas y mejorar permanentemente.
	Emprendimiento y gestión del cambio	Hace	Posee iniciativa para evaluar y/o proponer soluciones alternativas o novedosas para mejorar la calidad de vida en su sociedad, demostrando flexibilidad, alta motivación de logro y búsqueda de la excelencia.
	Evaluación y apoyo	Hace	Evalúa periódicamente el desempeño de los miembros del equipo para alcanzar las metas propuestas, de acuerdo a indicadores conocidos previamente por todos.
<b>TRABAJO EN EQUIPO</b>	Adaptación a la diversidad	Hace	Aprecia la diversidad y busca desarrollar integrar grupos con una amplia variedad de características étnicas, sociales, culturales, ideológicas entre otras.
	Cultura de trabajo en equipo	Hace	Lidera el trabajo en equipo; escuchando activamente las opiniones de los integrantes del equipo, previniendo y resolviendo los conflictos y generando las condiciones para el logro de los resultados esperados.
	Negociación	Hace	Maneja independientemente sus desacuerdos con otros, y los resuelve de una manera oportuna y constructiva.
<b>INVESTIGACIÓN PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO</b>	Identificación de problemas	Hace	Enuncia la pregunta de investigación, variables e hipótesis en base a conocimientos científicos y observaciones previas.
	Selección de la información	Hace	Obtiene, organiza y registra datos fiables en función de las variables, utilizando instrumentos y diversas técnicas que permitan comprobar o refutar las hipótesis planteadas. Realiza de manera ética y responsable mediciones y comparaciones sistemáticas que evidencian el comportamiento de las variables
	Interpretación de resultados y comunicación	Hace	Interpreta las tendencias y relaciones en los datos de acuerdo a principios científicos y formula conclusiones. Argumenta sus conclusiones basado en sus resultados y conocimiento científico. Comunica los resultados y proceso seguido de forma clara, objetiva y responsable
<b>SOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y GESTIÓN DEL APRENDIZAJE</b>	Análisis y resolución	Hace	Propone y aplica soluciones novedosas a Problemas identificados. Evalúa la efectividad de la alternativa de solución adoptada; analizando los resultados cuantitativos y cualitativos con sentido crítico y autocrítico.
	Metas de desarrollo	Hace	Evalúa si las acciones seleccionadas y su planificación son las más pertinentes para alcanzar sus metas de aprendizaje. Realiza ajustes oportunos a sus acciones con el fin de lograr los resultados. Aprende del éxito y del fracaso.

	Autorregulación	Hace	Se expresa con precisión y calma en toda circunstancia, aun en situaciones difíciles o de confrontación. Es moderado y sensato en todos sus actos, tanto en la vida académica como personal.
<b>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA</b>	Comunicación oral	Hace	Expone sus ideas ante sus compañeros y docentes; sustentando las de manera clara y precisa, a partir de información especializada.
	Comunicación escrita	Hace	Redacta proyectos de investigación con claridad, precisión y de forma atractiva para el lector, considerando el uso adecuado del idioma y las normas establecidas para ello.
	Herramientas digitales	Hace	Utiliza tecnologías nuevas y mejoradas que le permitan tener un mejor desempeño profesional.
<b>RAZONAMIENTO ÉTICO</b>	Principios éticos y legales	Hace	Plantea sobre sus decisiones y acciones, tanto las que realiza personalmente como las de los equipos que supervisa, la aplicación de valores morales. Es modelo en la institución y se lo reconoce por ser fiel a sus principios, tanto en lo laboral como en todos los otros ámbitos de su vida.
	Resolución de conflicto ético	Hace	Promueve comportamientos morales en situaciones de conflicto ético pese a que existan fuertes presiones externas para hacerlo de otro modo
	Decisión ética	Hace	Maneja adecuadamente la información sensible o confidencial con herramientas y procesos necesarios para hacerlo con efectividad.
<b>CIENCIAS BÁSICAS</b>	Fundamentos científicos	Hace	Correlaciona conocimientos teóricos y prácticos de tejidos macro y microscópicos de órganos y tejidos humanos, procesos bioquímicos y fisiológicos, y/o microorganismos y parásitos, aplicándolo a condiciones clínicas con un sólido y actualizado marco teórico.
	Integración de evidencias	Hace	Analiza la información y evidencias recogidas y las aplica en un determinado problema para llegar a conclusiones y recomendaciones.
	Aplicación y sustentación de conocimientos	Hace	Analiza, discute y sustenta los resultados de los experimentos según el marco teórico y contexto del referido experimento. Interpreta los resultados de los experimentos realizados para el desarrollo de conclusiones y recomendaciones.
<b>GESTIÓN DE SERVICIOS</b>	Planificación	Demuestra	Planifica el Diagnóstico situacional de un servicio de salud específico. Establece metas y estrategias específicos para gestionar una unidad o servicio de salud determinado. Ubica actores locales que pueden colaborar en la mejora del servicio de salud brindado.
	Organización	Demuestra	En base al análisis del diagnóstico situacional para un establecimiento de salud, plantea un organigrama y distribución de funciones que permita alcanzar las metas planteadas con estándares de calidad y oportunidad. Analiza qué recursos (financieros, materiales y humanos) son necesarios para el adecuado funcionamiento de una determinada unidad o servicio de salud.

	Dirección y liderazgo	Demuestra	Analiza las oportunidades de mejora en un servicio de salud pública o privado determinado. Analiza situaciones de conflicto entre el personal simulado e identifica formas de solución. Supervisa el desempeño de un equipo de trabajo para asegurar que el trabajo cumpla con los estándares de calidad y oportunidad.
	Monitoreo y evaluación	Demuestra	Analiza indicadores de gestión de un servicio de salud simulado y propone mejoras. Elabora un plan de Monitoreo y evaluación de un servicio de salud simulado.
<b>SALUD PÚBLICA</b>	Proyectos de prevención y promoción de la SSR	Hace	Lidera y ejecuta en forma multidisciplinaria y con la participación de los actores comunitarios, programas de prevención y promoción de la Salud Sexual Reproductiva, orientados hacia la mejora de la calidad de vida de la población atendida. Evalúa el impacto de las actividades planificadas y realiza los ajustes necesarios para su mejor ejecución.
	Programas de emergencia y desastres	Demuestra	Elabora un programa de intervención en situaciones de emergencia y desastres para el manejo de la salud sexual reproductiva en un ámbito local.
	Incidencias en políticas públicas	Demuestra	Sintetiza los resultados de manera apropiada. Procesa y almacena información en bases de datos. Analiza cualitativamente y cuantitativamente los datos.
<b>RESPONSABILIDAD SOCIAL Y CIUDADANÍA</b>	Responsabilidad social dentro de la comunidad universitaria	Hace	Participa en equipos multidisciplinarios para el desarrollo de iniciativas responsables, desde el punto de vista social y ambiental en la universidad, que potencien la práctica de valores y que contribuyan a la convivencia y la preservación de la riqueza natural y diversidad cultural del país.
	Proyectos de responsabilidad social	Hace	Ejecuta y evalúa, junto con los actores sociales involucrados, planes, programas y proyectos de responsabilidad social que tienen como finalidad eliminar los impactos negativos y/o producir impactos positivos en el entorno social y ambiental para una comunidad determinada Rinde cuentas a la comunidad de los resultados alcanzados teniendo en cuenta las características de la misma y siguiendo la metodología de evaluación - planeación Propone acciones de sostenibilidad y mejora teniendo en cuenta alianzas estratégicas de socios locales.
<b>ATENCIÓN OBSTÉTRICA NORMAL Y COMPLICADA</b>	Atención Pre-concepcional	Hace	Promueve estilos de vida saludables en la salud sexual y reproductiva. Atiende la consulta pre concepcional y realiza la evaluación del riesgo reproductivo y riesgo obstétrico con enfoque de género, derecho e interculturalidad, promoviendo la participación de la pareja, familia y comunidad según normas vigentes.
	Atención del embarazo normal	Hace	Realiza la atención prenatal reenfocada según normas vigentes con respeto y cordialidad; y otorga el descanso pre y post natal. Atiende el parto y puerperio normal con enfoque de género, derecho e interculturalidad, promoviendo la participación de la pareja, familia y comunidad según normas vigentes. Atiende al recién nacido normal vigoroso y realiza la identificación pelmatoscópica y certificado de nacimiento. Aplica normas de prevención de infecciones durante los diferentes procesos de atención Utiliza correctamente la tecnología

			materna perinatal en los diferentes procesos de atención.
	Atención del parto normal	Hace	Atiende el parto normal con enfoque de género, derecho e interculturalidad, promoviendo la participación de la pareja, familia y comunidad según normas vigentes. Atiende al recién nacido normal vigoroso y realiza la identificación pelmatoscópica y certificado de nacimiento.
	Atención del puerperio normal	Hace	Atiende el puerperio normal con enfoque de género, derecho e interculturalidad, promoviendo la participación de la pareja, familia y comunidad según normas vigentes.
	Atención de embarazo, parto y puerperio complicado	Hace	Realiza el diagnóstico y tratamiento inicial de las complicaciones del embarazo, parto y puerperio. Realiza la interconsulta al especialista y /o referencia al nivel de atención con capacidad resolutoria correspondiente. Realiza monitoreo y seguimiento de la evolución y tratamiento de la complicación identificada, Realiza el Monitoreo del RN en emergencia de acuerdo al nivel de atención de salud del establecimiento de salud.

#### 4. Capacidades

##### UNIDAD I. ATENCIÓN DE PARTO NORMAL

Capacidad: Al culminar la unidad, el estudiante:

- ✓ Conduce, monitoriza y atiende el trabajo de parto en los diferentes periodos.
- ✓ Valora, conduce y atiende el parto (dilatación, expulsivo y alumbramiento) vigilando la salud materna y perinatal, protegiendo su intimidad, monitorizando la recuperación de la mujer de acuerdo a las normas vigentes con responsabilidad social, respeto a la interculturalidad, a la autonomía de la mujer para tomar sus propias decisiones, para permitir asegurar el derecho al estándar de salud más elevado.
- ✓ Realiza con criterio la episiotomía y episiorrafia; así como la reparación de los desgarros en el canal del parto, de acuerdo a las normas vigentes, considerando el futuro de la calidad de vida de la mujer.
- ✓ Conduce y atiende el parto en las diferentes variedades.
- ✓ Promueve la participación del padre o familia en el proceso de parto.
- ✓ Brinda la atención inmediata del recién nacido en el parto (valora el Apgar, realiza el clampaje/pinzamiento y corte tardío del cordón umbilical, verifica el sexo del recién nacido y muestra a la madre, identifica el recién nacido y entrega el recién nacido a la madre iniciando el contacto piel a piel, promoviendo el apego para una lactancia materna precoz y exclusiva) en el marco del respeto de sus derechos de la madre y el recién nacido.

##### UNIDAD II. MONITOREO Y VIGILANCIA DE LA GESTANTE Y SUS COMPLICACIONES CON EL EQUIPO DE SALUD

Capacidad: Al culminar la unidad, el estudiante:

- ✓ Examina y maneja a la gestante y niño por nacer según protocolos de atención.
- ✓ Evalúa y monitoriza la salud materno fetal, valorando el riesgo obstétrico utilizando los equipos tecnológicos disponibles en el servicio materno.
- ✓ Participa con el equipo de salud y valora, conduce y atiende la salud materna y perinatal de acuerdo a las complicaciones que se presenten, según las normas vigentes con un trato humanizado, ético y con respeto a la interculturalidad.
- ✓ Atiende y maneja a la puérpera hospitalizada de parto vaginal y cesárea.
- ✓ Participa en el equipo de salud en el diagnóstico, tratamiento, estabilización y recuperación de las emergencias y complicaciones hasta el alta de la gestante.

- ✓ Administra fármacos de acuerdo a terapéuticas indicadas.
- ✓ Brinda educación para la salud materna durante su hospitalización.
- ✓ Promueve la lactancia materna exclusiva.
- ✓ Realiza las pruebas de vigilancia fetal en el anteparto e intraparto, valora e interpreta los resultados.

### **UNIDAD III. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD INTRAMURAL Y EXTRAMURAL.**

Capacidad: Al culminar la unidad, el estudiante:

- ✓ Planifica y ejecuta planes/programas/proyectos/actividades comunitarias con la participación de las organizaciones sociales de base y agentes comunitarios.
- ✓ Realiza acciones de educación en salud con énfasis en salud reproductiva en la familia y comunidad.
- ✓ Participa en la elaboración del plan local de salud.
- ✓ Realiza las visitas familiares, llenando la ficha familiar y clasificando el riesgo de las familias para elaborar el plan de atención familiar.
- ✓ Planifica y ejecuta planes/programas/proyectos/actividades en el escenario institución educativa para promover una cultura de salud con énfasis en educación sexual integral.
- ✓ Realiza abogacía en salud materna, familia y comunidad con autoridades regionales y locales para mejorar la salud de la población.
- ✓ Realiza plan de parto
- ✓ Promueve estilos de vida saludable a través de intervenciones educativas en los diferentes escenarios de la comunidad.
- ✓ Planifica y ejecuta planes/programas/proyectos/actividades para la prevención de la violencia basada en género.
- ✓ Realiza la atención de salud sexual y reproductiva con trato humanizado y con interculturalidad; promoviendo los derechos en salud.

### **UNIDAD IV. EMERGENCIA OBSTÉTRICA**

Capacidad: Al culminar la unidad, el estudiante:

- ✓ Identifica y maneja la emergencia obstétrica según prioridad de atención.
- ✓ Participa como parte del equipo en los procedimientos obstétricos (clave roja, clave azul, clave amarilla)
- ✓ Participa en la gestión de las referencias obstétricas a centros de mayor complejidad según amerite el caso.
- ✓ Utiliza protocolos y guías de prácticas clínicas para la estabilización y manejo de las emergencias obstétricas.

### **UNIDAD V. DIAGNÓSTICO Y PREVENCIÓN DE COMPLICACIONES GINECOLÓGICAS**

Capacidad: Al culminar la unidad, el estudiante:

- ✓ Identifica, participa y realiza el diagnóstico de las complicaciones ginecológicas en los diferentes niveles de atención, acorde a la normatividad vigente.
- ✓ Explica los indicadores sociosanitarios, la morbimortalidad por cáncer ginecológico y otras patologías ginecológicas regionales y nacionales.
- ✓ Realiza actividades preventivas - promocionales para contribuir a la disminución de complicaciones ginecológicas según niveles de atención.
- ✓ Conoce y participa en la referencia y contra referencia.
- ✓ Realiza actividades de promoción y prevención del cáncer de cuello uterino y mamario, ITS, VIH, SIDA y Hepatitis B.
- ✓ Realiza el tamizaje de violencia basada en género.
- ✓ Identifica conductas sexuales de riesgo.
- ✓ Participa y aplica métodos de planificación familiar en el marco de los derechos sexuales y reproductivos considerando los enfoques de la atención en la salud Sexual y Reproductiva.

## **UNIDAD VI. ATENCIÓN INTEGRAL DEL RECIÉN NACIDO**

Capacidad: Al culminar la unidad, el estudiante:

- ✓ Realiza e interviene en actividades asistenciales en la atención inmediata del recién nacido normal.
- ✓ Realiza e interviene en actividades asistenciales en la atención inmediata del recién nacido prematuro, con supervisión directa del profesional de salud de acuerdo a la normatividad vigente.
- ✓ Promueve el contacto piel a piel, el apego, la lactancia materna exclusiva, con supervisión directa del profesional de salud de acuerdo a la normatividad vigente.
- ✓ Participa con el equipo de salud en el manejo clínico del recién nacido complicado.

## **UNIDAD VII. ATENCIÓN PRENATAL, CONSEJERÍA Y PROGRAMAS EDUCATIVOS**

Capacidad: Al culminar la unidad, el estudiante

- ✓ Brinda atención integral a la embarazada y su pareja durante el periodo gestacional basado en la identificación de factores determinantes de la salud, factores de riesgo, manteniendo una relación empática y de respeto por su cultura y sus derechos.
- ✓ Aplica y utiliza con criterio los resultados de las diferentes técnicas de ayuda diagnóstica y evidencias, acorde con la tecnología de punta, en beneficio de la madre y el niño por nacer.
- ✓ Realiza la historia clínica perinatal de acuerdo a normas vigentes a través de la vigilancia y monitorización del crecimiento y desarrollo del niño por nacer relacionada a la salud de la madre y a sus antecedentes personales, familiares y entorno socio familiar,
- ✓ Realiza educación para la salud materna en forma permanente.
- ✓ Brinda orientación /consejería nutricional e higiénico dietética a la gestante, con enfoque de promoción de la salud y prevención de riesgos, realiza el plan de parto, prevención de la anemia y el adecuado incremento de peso y administra fármacos de acuerdo a sus competencias y a las necesidades de la gestante, Indica e interpreta análisis clínicos y de laboratorio.
- ✓ Conduce diseña y ejecuta programas educativos pre y postnatales dirigidos a la madre gestante y niño por nacer promoviendo la participación activa del padre y de la familia.

## **UNIDAD VIII. ATENCIÓN DE SALUD REPRODUCTIVA**

Capacidad: Al culminar la unidad, el estudiante

- ✓ Realiza consejería en salud reproductiva y planificación familiar con la supervisión del profesional de salud.
- ✓ Administra los métodos anticonceptivos con la supervisión del Obstetra
- ✓ Aplica normas y protocolos de atención ginecológica con supervisión directa del profesional de salud de acuerdo a la normatividad vigente.
- ✓ Realiza el descarte de violencia intrafamiliar en cada atención realizada.
- ✓ Brinda la atención preconcepcional a las parejas con la finalidad de identificar, corregir, eliminar o disminuir factores o conductas de riesgo reproductivo
- ✓ Realiza la lectura del trazado de monitoreo electrónico fetal ante parto con la supervisión del profesional obstetra.

## 5. Programación de contenidos

### 5.1. Práctica clínica (70%)

UNIDAD I. ATENCIÓN DE PARTO NORMAL ( 2 meses)				
CAPACIDAD RESULTADOS DE APRENDIZAJE		Al culminar la unidad el interno de obstetricia conduce, monitoriza y atiende el trabajo de parto en los diferentes periodos. Valora, conduce y atiende el parto (dilatación, expulsivo y alumbramiento) vigilando la salud materna y perinatal, protegiendo su intimidad, monitorizando la recuperación de la mujer de acuerdo a las normas vigentes con responsabilidad social, respeto a la interculturalidad, a la autonomía de la mujer para tomar sus propias decisiones, para permitir asegurar el derecho al estándar de salud más elevado. Realiza con criterio la episiotomía y episiorrafia; así como la reparación de los desgarros en el canal del parto, de acuerdo a las normas vigentes, considerando el futuro de la calidad de vida de la mujer. Conduce y atiende el parto en otras variedades. Promueve la participación del padre o familia en el proceso. Así mismo, brinda la atención inmediata del recién nacido en el parto valorizando el Apgar, en el marco del respeto de sus derechos, (realizando el clampaje/pinzamiento y corte tardío del cordón umbilical, contacto piel a piel, presentación a la madre e identificación del recién nacido, reconocimiento del sexo del recién nacido, hasta el momento de la entrega a la madre) promoviendo la lactancia materna afectiva y el apego		
Actividades		Recursos	Estrategias	Responsable
Semanas 1 a 8	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realiza el diagnóstico de ingreso de la gestante.</li> <li>● Evalúa, monitorea y atiende a la gestante durante el pródromo, trabajo de parto, parto y puerperio.</li> <li>● Conoce y aplica la normatividad vigente de atención del parto.</li> <li>● Valora el perfil biofísico fetal, la interpretación del MEF y los diagnósticos ecográficos</li> <li>● Realiza el llenado de la H.C.M.P.N. y partograma de las pacientes que ingresan a centro obstétrico.</li> <li>● Realiza el llenado de H.C electrónica.</li> <li>● Brinda atención obstétrica afectiva a la gestante y familia.</li> <li>● Instala vía EV, y administra fármacos requeridos en el trabajo de parto y parto utilizando tecnologías.</li> <li>● Realiza la Psicoprofilaxis Obstétrica de emergencia frente al dolor, fomenta la libertad de movimiento y las posiciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Sesión de inducción al servicio</li> <li>● Manejo de Historia Clínica</li> <li>● Manejo del Partograma</li> <li>● Llenado de la Historia CLAP</li> <li>● Utiliza monitor cardiotocográfico.</li> <li>● Utiliza monitor multiparámetro.</li> <li>● utiliza bomba de infusión.</li> <li>● maneja y administra oxigenoterapia.</li> <li>● Lectura de los trazados de monitoreo fetal anteparto e Intraparto</li> <li>● Lectura de imágenes ecográficas obstétricas.</li> <li>● Prepara el equipo de parto.</li> <li>● Equipa mesa de mayo para la atención del parto y suturas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de protocolos y guías de atención.</li> <li>● Portafolio de evidencias de partos atendidos.</li> <li>● Encuesta de satisfacción de las usuarias.</li> <li>● Registro de huellas pelmatoscópicas de RN atendidos.</li> <li>● Control y seguimiento de puérperas.</li> <li>● Presentación de casos clínicos</li> <li>● Presentación de revistas o publicaciones.</li> <li>● Presentación del informe del servicio</li> </ul>	Tutora del servicio asistencial según sede

erguidas durante el parto

- Atiende el parto vaginal y atención del recién nacido según normas vigentes, respetando los derechos de la gestante y su RN.
- Realiza la episiotomía y episiorrafia según normas vigentes.
- Realiza suturas de laceraciones y desgarros.
- Realiza el alumbramiento dirigido. revisa la placenta y anexos.
- Cuantifica el sangrado uterino y previene la hemorragia obstétrica
- Aplica las cuatro T.
- Monitorea el puerperio inmediato según normas vigentes.
- Promueve la lactancia materna
- Cumple con las medidas de bioseguridad
- Mantiene comunicación directa y permanente con la gestante, puérpera y familia
- Demuestra una comunicación interpersonal efectiva con mujeres, familias, equipos de atención médica y grupos comunitarios

<b>UNIDAD II. MONITOREO Y VIGILANCIA DE LA GESTANTE Y SUS COMPLICACIONES CON EL EQUIPO DE SALUD ( 2 meses)</b>				
<b>CAPACIDAD RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		Al culminar la Unidad el interno de obstetricia atiende, examina y maneja a la gestante y niño por hacer en hospitalización, evaluando continuamente la salud materno fetal, valorando el riesgo obstétrico, participando con el equipo de salud en el diagnóstico, tratamiento, estabilización y recuperación de las emergencias y complicaciones hasta el alta de la paciente. Administra fármacos de acuerdo a terapéuticas indicadas. Brinda educación para la salud materna durante su estancia. Atiende y maneja a la puérpera hospitalizada de parto vaginal y cesárea. promueve la lactancia materna exclusiva, Valora, conduce y atiende la salud materna y perinatal de acuerdo a las complicaciones que se presenten, según las normas vigentes con responsabilidad social, respeto a la interculturalidad para permitir asegurar el derecho al estándar de salud más elevado.		
<b>Actividades</b>		<b>Recursos</b>	<b>Estrategias</b>	
<b>Responsable</b>				
Semanas 9 -16	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realiza el ingreso de las gestantes y participa del caso con el profesional del área</li> <li>● Evalúa y monitoriza a las gestantes que presentan alguna complicación con el profesional responsable</li> <li>● Evalúa y monitoriza al niño por nacer.</li> <li>● Participa en el diagnóstico y tratamiento de la gestante de riesgo.</li> <li>● Participa en la visita médica</li> <li>● Realiza la interpretación de análisis de laboratorio e imágenes.</li> <li>● Acompaña a la gestante a procedimientos médico quirúrgicos.</li> <li>● Supervisa la alimentación e hidratación de la gestante y puérpera.</li> <li>● Instala vías endovenosas y administra medicamentos.</li> <li>● Toma muestras sanguíneas y urinarias para análisis de laboratorio.</li> <li>● Realiza el tamizaje de proteínas, bacteriuria asintomática (tiras reactivas)</li> <li>● Instala y retira sondas vesicales.</li> <li>● Realiza y monitoriza la maduración cervical, la inducción y acentuación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Historias clínicas</li> <li>● Partogramas.</li> <li>● Protocolos de atención.</li> <li>● Flujogramas</li> <li>● Guías de práctica clínica.</li> <li>● Sesión de inducción al servicio</li> <li>● Manejo administrativo de Historia Clínica desde el ingreso hasta el alta.</li> <li>● Manejo de los flujogramas de ingreso y salida de las gestantes referencia y contrarreferencia</li> <li>● Llenado de la Historia CLAP</li> <li>● Lectura de los trazados de monitoreo fetal ante parto.</li> <li>● Manejo de las Bombas de infusión</li> <li>● Manejo de monitor multiparámetros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de protocolos y guías de atención</li> <li>● Portafolio de evidencias de gestantes hospitalizadas y puérperas.</li> <li>● Encuestas de satisfacción de usuarias</li> <li>● Estudio y presentación de casos clínicos.</li> <li>● Participación de la visita médica y obstétrica.</li> <li>● revisión de revistas y artículos científicos.</li> <li>● Presentación del informe del servicio</li> </ul>	Tutora del servicio asistencial según sede

según la indicación médica.

- Realiza vendaje de miembros inferiores de la gestante para prevención de trombos.
- Aplica la técnica del monitoreo clínico y electrónico, realiza y evalúa registros de NST y ST.
- Realiza educación posnatal, cuidados del puerperio, enfatizando en los signos de alarma
- Realiza el control, evaluación, curación de suturas y episiorrafias
- Realiza la educación y consejería en planificación familiar
- Brinda asesoría y acompañamiento en lactancia materna
- Aplica principios bioéticos concernientes a la práctica clínica obstétrica.
- Cumple con normas de bioseguridad
- Realiza la preparación de la gestante y/o puérpera para procedimientos médico quirúrgicos.

UNIDAD III. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD INTRAMURAL Y EXTRAMURAL ( 2 meses)				
CAPACIDAD RESULTADOS DE APRENDIZAJE		Al culminar la unidad el interno de obstetricia realiza la atención integral de la salud sexual y reproductiva de los usuarios por curso de vida, participando en los diferentes programas/proyectos/planes de los establecimientos de salud, realizando actividades comunitarias orientadas a la promoción de la salud y prevención de enfermedades y riesgo obstétrico, promueve estilos de vida saludable a través de intervenciones educativas en los diferentes escenarios de la comunidad, Previene la Violencia basada en género, impulsa la planificación familiar, respetando los derechos de los usuarios y la interculturalidad, con supervisión directa del profesional de salud		
Actividades		Recursos	Estrategias	Responsable
Semanas 17 - 28	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realiza actividades administrativas como monitoreo, evaluación e informes del programa y manejo adecuado del SIS del SIP, SIEN</li> <li>● Identifica los factores determinantes de la salud de la comunidad.</li> <li>● Promueve la participación comunitaria.</li> <li>● Realiza el diagnóstico de las necesidades de salud sexual y reproductiva de la comunidad</li> <li>● Recoge las propuestas de los actores sociales, según necesidades de salud sexual y reproductiva</li> <li>● Adquiere conocimientos, habilidades y destrezas, realizando acciones desde el área preventiva, y promocional de la paciente.</li> <li>● Brinda Consejería y asesoría en prevención de Covid 19</li> <li>● Brinda consejería en sexualidad a varones y mujeres.</li> <li>● Brinda consejería y atención en planificación familiar, respetando los derechos de los usuarios.</li> <li>● Brinda consejería en ITS, SIDA, VIH, HEPATITIS B</li> <li>● Realiza despistaje de cáncer de cuello uterino y mamario con toma de muestras de PAP y examen de mamas.</li> <li>● Brinda consejería nutricional y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Sesión de inducción al servicio</li> <li>● Manejo del sistema informático perinatal.</li> <li>● Participación en los programas de salud.</li> <li>● Manejo de la historia clínica familiar.</li> <li>● Tamizaje de violencia de género.</li> <li>● Toma de PAP</li> <li>● IVAA</li> <li>● Campaña de salud</li> <li>● Material educativo realizado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de protocolos y guías de atención</li> <li>● Control y seguimiento de gestantes y puérperas en la comunidad.</li> <li>● Presentación de casos clínicos</li> <li>● Presentación del informe del servicio</li> </ul>	Tutora del servicio asistencial

prevención de la anemia <ul style="list-style-type: none"> <li>● Brinda atención diferenciada a niños y adolescentes.</li> <li>● Realiza atención integral de adolescente.</li> <li>● Participa de actividades con instituciones educativas</li> </ul>	
--	--

**UNIDAD IV: EMERGENCIA OBSTETRICA (1 MES)**

<b>CAPACIDAD RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	Al culminar la unidad el interno de obstetricia identifica y maneja la emergencia obstétrica según prioridad de atención; participa como parte del equipo en los procedimientos obstétricos (clave roja, clave azul, clave amarilla); participa en la gestión de las referencias obstétricas a centros de mayor complejidad según amerite el caso u utiliza protocolos y guías de prácticas clínicas para el manejo de las emergencias obstétricas.
--	---

<b>Actividades</b>		<b>Recursos</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Responsable</b>
Semanas 29 - 32	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identifica y maneja la emergencia obstétrica según prioridad de atención.</li> <li>● Participa como parte del equipo en la activación de las claves roja, azul, amarilla).</li> <li>● Participa en la gestión de las referencias obstétricas a centros de mayor complejidad según amerite el caso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Historias clínicas</li> <li>● Protocolos de atención.</li> <li>● Flujogramas</li> <li>● Guías de práctica clínica.</li> <li>● Simulación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Práctica clínica.</li> <li>● Aprendizaje basado en problemas.</li> <li>● Simulación.</li> </ul>	Tutora del servicio asistencial

**UNIDAD: V DIAGNOSTICO Y PREVENCIÓN DE COMPLICACIONES GINECOLÓGICAS (1 MES)**

**CAPACIDAD  
RESULTADOS DE  
APRENDIZAJE**

Al culminar la unidad el interno de obstetricia identifica y reconoce los principales problemas en el área de la ginecología, para colaborar con los equipos de salud en la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación a nivel comunitario y hospitalario, con enfoque biológico, psicológico social, integrando la investigación a la asistencia, dentro de un marco ético con respeto, calidad y trato humano a la paciente, con la supervisión del profesional de salud.

	<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Responsable</b>
Semanas 33 - 36	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Sesión de inducción al servicio</li> <li>● Participa en la consulta externa ginecológica.</li> <li>● Participa en las actividades de promoción, prevención del Cáncer ginecológico.</li> <li>● Participa en las actividades de Prevención de ITS, VIH , hepatitis B.</li> <li>● Manejo del sistema informático.</li> <li>● Participación en los programas de salud. CACU</li> <li>● Manejo de la historia clínica ginecológica.</li> <li>● Tamizaje de violencia de género.</li> <li>● Toma de PAP</li> <li>● IVAA</li> <li>● Campaña de salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Historia clínica</li> <li>● Material para toma de PAPANICOLAU.</li> <li>● Espéculos, guantes descartables</li> <li>● Material educativo realizado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de protocolos y guías de atención</li> <li>● Portafolio de evidencias de pacientes hospitalizadas</li> <li>● Encuestas de satisfacción de usuarias,</li> <li>● Control y seguimiento de pacientes con Papanicolaou patológico</li> <li>● Estudio y presentación de casos clínicos.</li> <li>● Revisión de revistas y artículos científicos.</li> <li>● Presentación del informe del servicio</li> </ul>	Tutora del servicio asistencial.

**UNIDAD VI. ATENCION INTEGRAL DEL RECIÉN NACIDO (1 mes)**

<b>CAPACIDAD RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		Al culminar la unidad el interno de obstetricia realiza e interviene en actividades asistenciales en la atención inmediata del recién nacido normal, prematuro e infectado, valorando el Apgar, fomentando el contacto piel a piel, el apego, la lactancia materna exclusiva, con supervisión directa del profesional de salud de acuerdo a la normatividad vigente.		
<b>Actividades</b>		<b>Recursos</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Responsable</b>
Semanas 37 – 40	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en la atención del recién nacido:</li> <li>• Contacto precoz del recién nacido.</li> <li>• Evalúa y determina APGAR al minuto y a los 5 minutos.</li> <li>• Limpieza de secreciones oro faríngeas y mantenimiento de temperatura corporal con campos térmicos.</li> <li>• Identificación del sexo del recién nacido por parte de la madre.</li> <li>• Clampaje tardío del cordón umbilical.</li> <li>• Fomenta la lactancia materna precoz durante una hora y promueve el alojamiento conjunto.</li> <li>• Identificación pelmatoscópica del recién nacido.</li> <li>• Toma de medidas antropométricas para determinar a través de la escala de Capurro la edad gestacional.</li> <li>• Consejería a la madre de los cuidados y signos de riesgo del recién nacido.</li> <li>• Participa con el pediatra o Neonatólogo en la detección de patologías para poder derivar al especialista.</li> <li>• Promueve el alojamiento conjunto y la lactancia materna exclusiva</li> <li>• Aplica principios bioéticos concernientes a la práctica clínica</li> <li>• Cumple con normas de bioseguridad.</li> <li>• Participación con el equipo multidisciplinario capacitado en técnicas de RCP en situaciones de hipoxia neonatal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo del sistema de referencia y contra referencia.</li> <li>• Historia clínica neonatal. Registro en la historia clínica perinatal los datos antropométricos, edad gestacional.</li> <li>• Formato de registro pelmatoscópico del recién nacido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza actividades de autoaprendizaje</li> <li>• Estudio de casos clínicos.</li> <li>• Talleres de simulación en atención inmediata del recién nacido y RCP neonatal.</li> <li>• Practica en servicio de neonatología y en unidades de puerperio</li> </ul>	Tutora del servicio asistencial

**UNIDAD VII. ATENCIÓN PRENATAL, CONSEJERÍA Y PROGRAMAS EDUCATIVOS (2 meses).**

<p><b>CAPACIDAD RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b></p>	<p>Al culminar la unidad el interno de obstetricia brinda atención integral a la embarazada y su pareja durante el periodo gestacional basado en la identificación de factores determinantes de la salud, factores de riesgo, manteniendo una relación empática y de respeto por su cultura y sus derechos. Aplica y utiliza con criterio los resultados de las diferentes técnicas de ayuda diagnóstica y evidencias, acorde con la tecnología de punta, en beneficio de la madre y el niño por nacer. Realiza la historia clínica perinatal de acuerdo a normas vigentes a través de la vigilancia y monitorización del crecimiento y desarrollo del niño por nacer relacionada a la salud de la madre y a sus antecedentes personales, familiares y entorno socio familiar, Realiza educación para la salud materna en forma permanente. Brinda orientación /consejería nutricional e higiénico dietética a la gestante, con enfoque de promoción de la salud y prevención de riesgos, realiza el plan de parto, prevención de la anemia y el adecuado incremento de peso y administra fármacos de acuerdo a sus competencias y a las necesidades de la gestante, Indica e interpreta análisis clínicos y de laboratorio. Conduce diseña y ejecuta programas educativos pre y postnatales dirigidos a la madre gestante y niño por nacer promoviendo la participación activa del padre y de la familia.</p>			
<p><b>Actividades</b></p>		<p><b>Recursos</b></p>	<p><b>Estrategias</b></p>	<p><b>Responsable</b></p>
<p>Semanas 41 - 44</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elabora el plan de atención y manejo para la gestante, su familia y comunidad.</li> <li>● Emplea los documentos relacionados a la atención de las gestantes en el marco de su competencia según normas vigentes.</li> <li>● Realiza atención prenatal con enfoque de riesgo. Determina el riesgo, detección de embarazos patológicos, y enfermedades intercurrentes con supervisión del profesional, y realiza referencia oportuna al establecimiento de mayor complejidad</li> <li>● Informa y orienta a la gestante y su familia sobre signos y síntomas que sugieren complicaciones obstétricas, así como la conducta a seguir durante toda la evolución del embarazo.</li> <li>● Realiza el diagnóstico de la gestación activa de un embrión o de un feto, EG, viabilidad gestacional.</li> <li>● Realiza el diagnóstico etiológico de sangrado vaginal en los tres trimestres del embarazo las primeras o últimas etapas del embarazo.</li> <li>● Realiza el diagnóstico de posible anomalía congénita durante las etapas de desarrollo del embrión o del feto, según</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Normas Técnicas N°105 MINSa</li> <li>● Norma Técnica N°130 MINSa</li> <li>● Norma Técnica N° 124 MINSa.</li> <li>● Flujograma de Atención del EESS</li> <li>● Historia Clínica Perinatal</li> <li>● Carné Perinatal</li> <li>● Formatos de registro materno</li> <li>● Sistema SIHCE Wawared</li> <li>● Protocolos de atención</li> <li>● Guías de Práctica clínica para la atención de emergencia Obstétrica según capacidad resolutive.</li> <li>● Ficha de tamizaje de ITS/ VIH</li> <li>● Ficha de tamizaje de violencia</li> <li>● Sistema de Referencia y Contra referencia</li> <li>● Rotafolios educativos según tema.</li> <li>● Trípticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Sesiones educativas en EESS y extramuro</li> <li>● Talleres educativos</li> <li>● Paneles informativos</li> <li>● Campañas de promoción y prevención en Salud sexual y reproductiva</li> <li>● Visitas de seguimiento</li> <li>● Difusión con paneles elaborados por Internas/os de Obstetricia</li> <li>● Revisión de casos clínicos</li> </ul>	<p>Tutoras responsables de sede de Internado</p>

fuera el caso.

- Ejecuta evaluación feto placentaria, valoración física del feto, gestación múltiple, etc.
- Analiza información obtenida en relación a posibles tratamientos disponibles vigentes que mejoren las probabilidades de que una pareja tuviera un hijo sano y saludable.
- Brinda consejería y asesoría concepcional a la gestante y su pareja
- Promociona y brinda consejería en Planificación familiar a la gestante.
- Realiza la atención pre natal en forma periódica y continua. Detecta el riesgo y realiza la interconsulta oportuna
- Realiza visita de seguimiento a gestantes con riesgo, a gestantes que desertan a su atención pre natal.
- Realiza plan de parto.
- Elabora y realiza sesiones educativas prenatales: Embarazo, nutrición, Parto vaginal y cesárea, prevención del cáncer, violencia basada en género, etc.
- Ejecuta la Psicoproflaxis Obstétrica:
- Realiza sesiones de estimulación prenatal temprana.

<b>UNIDAD: VIII ATENCION DE SALUD REPRODUCTIVA (1 MES)</b>				
<b>CAPACIDAD RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		Al culminar la unidad el interno de obstetricia realiza consejería en salud reproductiva y planificación familiar con la supervisión del profesional de salud, administra los métodos anticonceptivos con la supervisión del Obstetra, aplica normas y protocolos de atención ginecológica, realiza el descarte de violencia intrafamiliar en cada atención realizada, brinda la atención preconcepcional a las parejas con la finalidad de identificar, corregir, eliminar o disminuir factores o conductas de riesgo reproductivo; realiza la lectura del trazado de monitoreo electrónico fetal ante parto con la supervisión del profesional obstetra.		
<b>Actividades</b>		<b>Recursos</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Responsable</b>
<b>Semanas 45 - 48</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brinda calidad de atención en salud reproductiva</li> <li>• Realiza consejería en salud reproductiva y Planificación familiar</li> <li>• Brinda la atención y administración de métodos anticonceptivos con la supervisión del profesional obstetra</li> <li>• Se guía de los Protocolos en la atención ginecológica de acuerdo a los niveles de atención</li> <li>• Realiza la prevención de cáncer ginecológico a través de la toma de muestra de papanicolaou e IVVA a población femenina</li> <li>• Realiza la identificación y descarte de violencia intrafamiliar en todas las mujeres que acuden a los servicios de salud reproductiva.</li> <li>• Brinda la atención pre concepcional a las mujeres y/o parejas que solicitan la atención correspondiente, identificando, corrigiendo, eliminando o disminuyendo los factores o conductas de riesgo reproductivo.</li> <li>• Realiza la lectura e interpretación de los trazados de los monitoreos electrónico fetal ante parto de las gestantes que acuden a los consultorios de monitoreo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula invertida</li> <li>• Simulación clínica</li> <li>• Asesoría y consejería en ITS-VIH</li> <li>• Flujogramas de atención según nivel resolutivo</li> <li>• Lectura e interpretación de trazados de monitoreo electrónico fetal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guías nacionales de salud sexual y reproductiva</li> <li>• Modelo de los cinco pasos en consejería de Planificación familiar</li> <li>• Guía nacional de planificación familiar</li> <li>• Protocolos y guías de atención</li> <li>• Presentación y discusión de casos clínicos.</li> </ul>	Tutora de sede de internado

fetal, con la supervisión de la profesional  
obstetra



## 5. 2. Evaluación clínica objetiva estructurada (ECO E)

La evaluación clínica objetiva estructurada se tomará en tres oportunidades durante el internado de Obstetricia al inicio, a la mitad y al final del internado; siendo la evaluación final la que tiene un valor del 40% de la nota final de la práctica clínica.

El ECOE evaluará el aprendizaje de las competencias clínicas, que debe adquirir el/la interno(a) de Obstetricia. Este tipo de evaluación, según la pirámide de Miller, corresponde a "mostrar cómo", es decir cómo realiza, en una simulación, la competencia clínica; en comparación con la práctica clínica en las sedes de internado, en la cual se evalúa "el hacer".

Con los resultados del ECOE, los tutores tienen la responsabilidad de promover actividades en el servicio para fortalecer las competencias que no se hayan logrado totalmente según la evaluación obtenida.

Se han programado dos exámenes escritos para evaluar aspectos cognitivos que se promediarán con la nota final del ECOE.

Para tal fin se ha realizado la distribución de internos para el desarrollo programado del ECOE. **(Anexo 1)**

Esta evaluación se realizará conforme el cronograma que se detalla continuación:

N	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	RESPONSABLES
Primer ECOE			
1	Estaciones dinámicas y estáticas	18 de enero 2024 8 am – 1 pm	Dra Juana Bertha Sandoval/ Mg Pilar Ordoñez Farro
Segundo ECOE			
2	Estaciones dinámicas y estáticas	14 de junio 2024 8 am – 1 pm	Dra Juana Bertha Sandoval/ Mg Pilar Ordoñez Farro
Tercer ECOE			
3	Estaciones dinámicas y estáticas	13 de noviembre 2024 8 am – 1 pm	Dra Juana Bertha Sandoval/ Mg Pilar Ordoñez Farro

### 5. 3. Investigación (20%)

La investigación en el internado está orientada al desarrollo y ejecución del PROYECTO DE TESIS. Por tal motivo se ha encargado a un profesor auxiliar como encargado en conducir y acompañar a los internos al logro de los objetivos propuestos.

Además, la EPO designará un asesor de tesis; y, de corresponder, un coasesor, quienes juntamente con el tesista trabajarán en todo el proceso de la investigación.

Cada tesista debe coordinar de forma activa con su asesor de tesis hasta el término del internado o hasta que concluya su estudio con la sustentación de la tesis. Se puede emplear el anexo 2 para la gestión de avances con el asesor de tesis.

El cronograma de actividades se detalla a continuación. Se realizará en forma presencial en la Escuela de Obstetricia:

<b>N</b>	<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Responsables</b>
1	Encuesta de diagnóstico situacional	03 de febrero 2024	Mg. Elia Ku Chung
2	Recepción de solicitud de asesor de tesis	10 de febrero 2024	Escuela Profesional de Obstetricia
3	Designación de asesores	17 de febrero 2024	Escuela Profesional de Obstetricia
4	Monitoreo del avance del proyecto e informe de tesis	30 de abril 2024 30 de mayo 2024 28 de junio 2024 30 de agosto 2024 30 de setiembre 2024 30 de octubre 2024 29 de noviembre 2024 30 de enero 2025	Mg. Elia Ku Chung
5	Encuesta del estado de avance	28 de junio 2024 30 de octubre 2024 30 de enero 2025	Mg. Elia Ku Chung

La nota de investigación se obtendrá de la sumatoria de las siguientes evaluaciones, las cuáles se basarán en el cumplimiento del producto solicitado. Estos documentos deberán ser entregados mediante el aula virtual.

<b>N</b>	<b>Actividad</b>	<b>Fecha límite</b>	<b>Puntaje</b>
1	RD de aprobación del proyecto de Investigación	31 de mayo del 2024	5 puntos
2	Presentación de tablas de resultados	30 de setiembre del 2024	5 puntos
3	Presentación del informe de tesis y carta de conformidad del asesor	30 de noviembre del 2024	5 puntos
4	Acta de sustentación de tesis (o fecha de sustentación de tesis)	30 de enero del 2025	5 puntos

#### 5. 4. Académico (10%)

El programa académico complementa el proceso formativo del internado, busca aumentar el nivel cognitivo de la formación en los internos de obstetricia mediante la realización de clases magistrales y revisión de preguntas ENAOBS que serán programados durante el internado según se detalla en el cronograma.

La asistencia a cada actividad académica es de carácter obligatorio, además el interno debe participar activamente. Las actividades académicas se realizarán de manera presencial en las instalaciones de la Escuela Profesional de Obstetricia, de acuerdo con el cronograma que se presenta a continuación:

Horario: 14:30 a 18:00

N°	ACTIVIDAD ACADÉMICA	PONENTE	FECHA
01	El Internado en Obstetricia. aspectos importantes	Dra. Fanny López	Martes 27 de febrero
	Obstetras entrenados en salud Reproductiva y Salud Materna.	Mg. Cecilia Herrera	
02	Rol del Profesional Obstetra en los diferentes niveles de atención: Primer nivel de atención.	Dra. Judith García	Martes 19 de marzo
	Segundo nivel de atención	Dra Giovanna Pante	
	Tercer nivel de atención	Obsta. Yolanda Quispe	
03	Liderazgo en Obstetricia (Parte I)	Dra. Mirian Solis	Martes 16 de abril
	Aspectos Preventivo-Promocionales de la Salud Reproductiva. Atención Preconcepcional	Mg Pilar Ordoñez	
	Consejería y orientación en planificación familiar	Mg Gladys Suasnabar	
04	Emergencias Obstétricas	Mg. Yolanda Quispe	Martes 14 de mayo
	Clave Roja, azul y amarilla	Dra. Fanny López	
	Presentación de caso clínico		
05	Importancia de la solicitud de pruebas auxiliares: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ecografía Obstétrica</li> <li>● Pruebas de bienestar fetal: Test no estresante.</li> <li>● Test estresante.</li> <li>● Monitoreo fetal intraparto.</li> </ul>	Mg Cecilia Herrera Dra. Fanny López	Martes 18 de junio
06	Liderazgo en Obstetricia (Parte 2)	Dra. Mirian Solis	Martes 16 de Julio
	Atención de Parto Humanizado	Dra Elizabeth Yalán Leal	
	Taller de parto Humanizado		
07	Manejo e importancia de las ITS	Mg. Cecilia Herrera	Martes 13 de agosto
	Identificación de riesgo: PVH- cáncer mujeres.	Dra. Fanny López	
08	Educación Prenatal		Martes 17 de Setiembre
	Acompañamiento de la Gestante en el trabajo de parto		

	Psicoprofilaxis obstétrica y Estimulación prenatal	Dra Elizabeth Yalan Leal	
09	Taller de Lactancia materna	Dra Giovanna Pante	Martes 15 de octubre
	Taller de habilidades blandas		
10	Liderazgo en Obstetricia (Parte 3)	Dra. Mirian Solís Rojas	Martes 12 de noviembre
	Ética en Obstetricia .	Mg Mimi Rojas Silva	
	Auditoria en Obstetricia	Mg Estefania Lecca	
11	Identificación del Riesgo Obstétrico.	Mg.Mirtha Rimachy	Martes 10 de diciembre
	Presentación de caso clínico. Diabetes gestacional RCIU – OLIGOHDAMNIOS	Dra. Fanny López	
12	SERUMS: aspectos normativos y laborales.	Dra. Fanny López	Martes 14 de enero
	Aspectos Normativos: SERUMS	Mg. Cecilia Herrera	
	EXAMEN FINAL		

### 5.5. Módulo complementario

N	Actividad	Fecha y hora	Responsables
1	Módulo de neonatología (anexo 4)	Octubre 2024	Departamento de Pediatría

## 6. Estrategias didácticas

6.1 El curso es desarrollado con la participación de docentes del Departamento Académico de Obstetricia y por las/los obstetras asistenciales de los diferentes establecimientos de salud donde realizan sus rotaciones los internos de obstetricia.

Las estrategias a utilizar durante el desarrollo de la asignatura serán las siguientes:

#### Estrategia didáctica

- Práctica en servicio
- Presentación de casos clínicos
- Seminario
- Análisis Documental
- Trabajo Colaborativo

6. 2. Actividades de Investigación Formativa

Las actividades de investigación están orientadas al logro de la tesis para la titulación es responsabilidad del interno, con el apoyo del asesor de tesis, serán monitorizadas por los tutores del internado. Serán calificadas según el rubro 5.4.

6. 3. Actividades de Responsabilidad Social

La Ley Universitaria indica que “La Responsabilidad Social Universitaria se manifiesta en las actividades propias de sus funciones... al interactuar con la comunidad interna y externa. Involucra a toda la comunidad universitaria que actúa en un marco ético, transparente y de rendición de cuentas, aplicando sus principios y valores para lograr los fines de la universidad”.

**TÍTULO DEL PROYECTO:**

FERIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS: DIA DEL NIÑO POR NACER

**RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dra. Elizabeth Yalán Leal**LUGAR:** Escuela Profesional de Obstetricia**DIA:** Viernes 12 de abril 2023**HORA:** 08:00 a 14:00**1. OBJETIVOS:****Objetivo General:**

Brindar sesiones educativas a gestantes, puérperas y madres lactantes, desarrolladas por internos de Obstetricia 2024, fomentando la participación del padre y la familia en el marco de la estrategia de los 1000 días de vida de la OMS, para contribuir a reducir la morbilidad materna perinatal en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Objetivos específicos.**

1. Sensibilizar a gestantes y familia sobre la importancia de la atención prenatal, post natal y lactancia materna exclusiva considerando el enfoque de los mil días de vida.
2. Realizar sesiones educativas de atención prenatal resaltando la importancia de los cuidados en el embarazo, nutrición, alimentación saludable y signos de alarma para promover medidas de autocuidado en gestantes y mejorar la salud materna y perinatal.
3. Ejecutar sesiones educativas prenatales de estimulación prenatal para fortalecer el vínculo madre, niño por nacer y familia para promover una cultura de paz.
4. Demostrar a través de la metodología de la simulación, los periodos del trabajo de parto, considerando el rol de la familia como acompañante activo de estos procesos, promoviendo el parto natural y humanizado.
5. Diseñar y ejecutar sesiones educativas de lactancia materna exclusiva, resaltando el rol del interno de Obstetricia para contribuir en la mejora de la salud y del cuidado durante el puerperio y el recién nacido.
6. Describir a través de sesiones educativas, la importancia de los cuidados en el postparto así como los principales métodos de planificación familiar con el objetivo de cumplir el periodo intergenésico mayor a dos años, en el marco de la estrategia de los mil días de vida y los ODS.
7. Estas actividades se desarrollarán bajo la denominación de "Festival por el Día del Niño por Nacer" y estará a cargo de los internos de Obstetricia bajo la supervisión de los tutores de cada sede docente.

El interno de Obstetricia tendrá la oportunidad de fortalecer sus competencias educativas a través del uso de las herramientas de la educación para la salud enriquecidas por el avance de la tecnología, aprendidas durante su formación universitaria. El cual basa su práctica en elementos indispensables como la empatía, la calidez y el respeto a los derechos sexuales y reproductivos de las personas y sus familias que redundará en la disminución de la morbilidad materna perinatal

**VINCULACION CON LOS ODS:**

Este proyecto sin duda tiene una estrecha relación con los objetivos 3 y 5 relacionados con Salud y Educación, buscan garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

Como los servicios educativos pre y postnatales presenciales están suspendidos en muchos establecimientos de salud, esta feria de servicios educativos ofrecerá un bagaje de estrategias, ejercicios, información y técnicas necesarias para fomentar medidas de autocuidado, de prevención de riesgos y promoción de la salud materna perinatal.

**POBLACIÓN BENEFICIARIA:** Madres gestantes, puérperas, madres lactantes, pareja y familia.

**COBERTURA O ÁREA GEOGRÁFICA EN LA QUE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO:** Establecimientos de salud de las DIRIS de Lima y DIRESA CALLAO

## 7. Evaluación del aprendizaje

Área	PORCENTAJE
Práctica clínica	70 %
Investigación	20 %
Académica	10 %
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### Práctica Clínica (70%):

La nota corresponde a:

Criterio	Porcentaje
Rubricas de actividad asistencial (rotaciones) y reporte de actividades.	90%
Examen de ECOE final	10%

Los módulos realizados serán evaluados con una rúbrica como una actividad asistencial.

Aquellos estudiantes con el 30% de inasistencias pierden su derecho a ser evaluados en la asignatura.

El porcentaje mínimo aceptado es 70% a las actividades académicas, investigación y 70% de asistencia a las prácticas clínicas.

## 8. Fuentes de información complementarias

### Fuentes bibliográficas

1. Pacheco-Romero, J. (2017). Introducción al simposio sobre preeclampsia. Revista Peruana de Ginecología y obstetricia, 63(2), 199-206.
2. Cunningham, F. G., Leveno, K. J., Bloom, S. L., Dashe, J. S., Hoffman, B. L., Casey, B. M., & Spong, C. Y. (2021). Obstetricia de Williams-25. McGraw Hill Brasil.
3. Schwarcz, R., Sala, S., & Duverges, C. (2005). Obstetricia (p. 375). Buenos Aires: El Ateneo.
4. Calle, A., Barrera, M., & Guerrero, A. (2008). Diagnóstico y manejo de la hemorragia postparto. Revista Peruana de Ginecología y obstetricia, 54(4), 233- 243.
5. Cabrera, S. (2010). Hemorragia posparto. Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia, 56(1), 24-32
6. Solari, A. A., Solari, G. C., Wash, F. A., Guerrero, G. M., & Enríquez, G. O. (2014). Hemorragia del postparto. Principales etiologías, su prevención, diagnóstico y tratamiento. Revista Médica Clínica Las Condes, 25(6), 993-1003.
7. Organización Mundial de la Salud. (2014). Recomendaciones de la OMS para la prevención y el tratamiento de la hemorragia posparto.
8. Ley General de Salud. N° 26842. Concordancias: D.S. N° 007-98-SA. Perú: 20 de julio de 2013
9. Organización Mundial de la Salud. Ensayo clínico aleatorizado de control prenatal de la OMS: Manual para la puesta en práctica del nuevo modelo de Norma técnica de salud de

planificación familiar /Ministerio de Salud. Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública. Dirección de Salud Sexual y Reproductiva -- Lima: Ministerio de Salud; 2017.

10. Guías Nacionales de Atención Integral de la Salud Sexual y Reproductiva 2004
11. Moreira, L (2019) Prevención y cuidados ginecológicos de la mujer en edad fértil. Revista Científica de Investigación actualización del mundo de las Ciencias. Vol. 3,
12. Hospital Universitario Donosita. Guía de Monitorización Electrónica Fetal Intraparto. (Fecha de acceso: 03 de marzo del 2022). Disponible en URL: [https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/hd\\_publicaciones/es\\_hdon/adjuntos/Guia\\_Monitorizacion.pdf](https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/hd_publicaciones/es_hdon/adjuntos/Guia_Monitorizacion.pdf)
13. Physiological-CTG.com. (2018). Guía de monitorización fetal intraparto basada en fisiopatología. (Fecha de acceso: 03 de marzo del 2022). Disponible en URL: <https://www.icarectg.com/wp-content/uploads/2018/05/Gui%CC%81a-de-monitorizacio%CC%81n-fetal-intraparto-basada-en-fisiopatologi%CC%81a.pdf>

### **Fuentes Hemerográficas**

14. RM 668-2004/MINSA del 21 de Junio 2004, que aprueba las “Guías Nacionales de Atención Integral de la Salud Sexual y Reproductiva”
15. RM 536-2005/MINSA del 14 de Julio 2005, que aprueba la NT N°032- MINSA/DGSP-V01 “Norma Técnica de Planificación Familiar”
16. RM 1472-2002-SA/DM que aprueba el Manual de Desinfección y Esterilización Hospitalaria
17. RM 598-2005/MINSA del 02 Agosto 2005, que aprueba la NT N° 033- MINSA/DGSP-V01- “Norma Técnica para la atención de Parto Vertical con adecuación intercultural”
18. RM 249-2009/MINSA del 16 Abril 2009, que aprueba la Directiva Sanitaria 022- MINSA/DGSP-V01- Distribución del Condón a usuarios/as en servicios de salud”
19. RM 164-2009/MINSA del 16 Marzo del 2009 que aprueba la Directiva Sanitaria N° 020-MINSA/DSP-V.01 - Implementación del Tamizaje de Prueba Rápida para VIH en Mujeres en edad fértil en los Servicios de Planificación Familiar.
20. RM 117-2015/MINSA del 25 Febrero 2015 que aprueba la Norma Técnica de Salud 115-MINSA/DGE-V.O1 - Vigilancia Epidemiológica del Virus de la Inmunodeficiencia Humana y de las Infecciones de Transmisión Sexual
21. RM 567-2013/MINSA del 06 septiembre del 2013 que aprueba la Norma técnica Sanitaria 102-MINSA/DGSO-V.01 - Atención integral y tratamiento antirretroviral de los Niños, Niñas y Adolescentes infectados por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana.
22. RM 263-2009/MINSA del 23 Abril 2009 que aprueba la Norma Técnica de Salud 077-MINSA/DGSP-V.01 - Manejo de las Infecciones de Transmisión Sexual
23. RM 503-2003 SA/DAM que aprueba la Directiva N° 012-2003 MINSA/DGSP DEAIS V.01 - Sistema de Manejo post exposición ocupacional al virus de la Inmunodeficiencia humana en los trabajadores de salud
24. RM 279-2009/MINSA que aprueba la Norma Técnica de Salud 078- MINSA/DGE-V.O1 – Subs RM 546-2011/MINSA que aprueba la Norma Técnica de Salud N° 021- MINSA/DGSP-V.03 – Categorías de Establecimientos del Sector Salud

25. RM 519-2006/MINSA del 30 de Mayo 2006 que aprueba el Documento técnico
26. Sistema de Gestión de la Calidad en Salud
27. RM 626-2011/MINSA que aprueba las Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud.
28. RM 142-2007/MINSA del 13 Febrero 2007 que aprueba el Documento Técnico
29. Estándares e Indicadores de Calidad en la Atención Materna y Perinatal en los Establecimientos que cumplen con Funciones Obstétricas y Neonatales
30. RM141-2007/MINSA del 13 Febrero 2007, que aprueba la Guía Técnica atención integral de personas afectadas por la violencia basada en géneros”
31. RM 619-2014/MINSA del 15 Agosto 2014 que aprueba la Norma Técnica de Salud 108-MINSA/DGSP-V.01 - Prevención de la Transmisión Madre-Niño del VIH y Sífilis
32. RM 127-2015/MINSA del 02 Marzo 2015 que aprueba la Directiva Sanitaria 062- MINSA/DGE-V.01 - Vigilancia Epidemiológica de la Sífilis Materna y Sífilis Congénita
33. RM 962-2014/MINSA MINSA del 11 Diciembre del 2014 que aprueba la Norma Técnica de Salud N ° 097-MINSA/DGSP-V.02 – Atención integral del adulto con Infección por el virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)
34. RM 084-2012 del 01 Febrero 2012 que modifica la Resolución Ministerial 263- 2009/MINSA del 23 Abril 2009 que aprueba la
35. Norma Técnica de Salud 077-MINSA/DGSP-V.01 - Manejo de las Infecciones de Transmisión Sexual
36. RM 264-2009/MINSA del 23 Abril 2009 que aprueba el Documento técnico “Consejería en ITS/VIH y SIDA”
37. RM 506-2012/MINSA que aprueba la Directiva Sanitaria 046-MINSA/DGE-V.01
38. Notificación de Enfermedades y Eventos sujetos a vigilancia epidemiológica en Salud pública.
39. DS N° 016-2014-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Instituto de Gestión de Servicios de Salud.
40. RM 456-2007/MINSA del 04 Junio 2007 que aprueba la Norma Técnica de Salud N °050-MINSA/DGSP-V.02 – Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.
41. RM 554-2012/MINSA que aprueba la Norma Técnica – Manejo de Residuos Sólidos en Consultorios.
42. RM 279-2010/MINSA del 13 Agosto 2010 que aprueba la Directiva Sanitaria 036- MINSA/DGE-V.01 – Notificación e Investigación para la Vigilancia epidemiológica de la Muerte Materna
43. RM 453-2006/MINSA del 13 Mayo 2006 que aprueba el Reglamento de Funcionamiento de los Comités de Prevención de Mortalidad Materna y Perinatal
44. RM 030-2020/MINSA del 27 de enero del 2020 que aprueba el Documento técnico: “Modelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad (MCI sistema Nacional de vigilancia epidemiológica perinatal y ne
45. Gobierno de la República de Honduras-Secretaría de Salud-atención durante la preconcepción, el embarazo, el parto, el puerperio y del neonato. República de Honduras. [Online].; 2015.. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/356784041/Norma-Atencion-PreconcepEmb-p-p-y-n-12-Junio>

[16-Final](#)

46. Murphy G, Gathara D, Mwaniki A, Nabea G, Mwachiro J, Abuya N, et al. Nursing knowledge of essential maternal and newborn care in a high-mortality urban African setting: A cross-sectional study. *clinical nursing*. 2018; 28(5).
47. Berhe A, Tinsae F, Gebreegziabher G. Knowledge and practice of immediate newborn care among health care providers in eastern zone public health facilities, Tigray, Ethiopia, 2016. *BMC Pediatr*. 2017; 17(1).
48. UNICEF-República Dominicana-Manual de Estándares de Calidad y Humanización de la Atención Materna y Neonatal. UNICEF-República Dominicana. [Online].; 2019. Acceso martes de Junio de 2021. Disponible en: [https://www.unicef.org/dominicanrepublic/media/2486/file/Publica Manual de Calidad y Humanizacion de la Atencion Materna y Neonatal.pdf](https://www.unicef.org/dominicanrepublic/media/2486/file/Publica_Manual_de_Calidad_y_Humanizacion_de_la_Atencion_Materna_y_Neonatal.pdf).
49. Ministerio de Salud-Hospital Mariz Auxiliadora- Guía de procedimientos del Servicio de Neonatología. Hospital Maria Auxiliadora. [Online].; 2014.. Disponible en: <http://www.hma.gob.pe/calidad/GUIAS-PRAC/GUIAS15/GUIAS-14/GUIA-DE-PROCEDIM-NEO77-2014.pdf>.
50. Guías de Práctica Clínica y de Procedimientos en Obstetricia y Perinatología" INMP año 2018-2°Edic
51. Norma Técnica de Salud N° 105 –MINSA/DGSP-V.01” Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Materna”-2013; modificada por la RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 159-2014/MINSA.
52. NTS N° 121-MINSA/DGIESP V.01 “Norma técnica de salud para la atención del parto vertical en el marco de los derechos humanos con pertinencia intercultural”-2016.

**9. Distribución de internos según sede de prácticas**

**DIRIS LIMA CENTRO**

ESTABLECIMIENT O DE SALUD	1° ROTACIÓN (01/02/24 - 15/07/ 2024)	2° ROTACIÓN (16/07/24 - 31/12/24)	TUTORES
<b>INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL</b>	Rojas Trujillo Yasmin Diana	Berio Changanaqui Reborla Milagros	Obst. Lucinda Vegas
	Zarzosa Soto Vanessa Pierina	Borda Cahui Karen	
	Padilla Taipe Ana Elisa	Gutiérrez Cristóbal Milagros Victoria	
	Chauca Zarate Rubí Alessandra	Quispe Flores Alexandra Mildred	
	Retamozo Piscocoya Eurídice Isabel	Gamarra López Karla Lizzet	Obst. Elizabeth Fuentes Rivera Medina
	Ipanaque Ramírez Ariana Guadalupe	Curo Olivo Aldair	
	Egusquiza Morales Lesly Nayeli	Espinoza Olivares Mishel	
	Jauregui Ramos Angela Belen	Talavera Alegre Lou Ann	
	Quiñonez Huamán Juana Edith	Parra Acosta Christian Alexis	Obst. Yolanda Quispe Alosilla
	Cisneros Cochachin Naysha Noelia	Rudas Advincula Katerina Belen	
	Miranda Velásquez Teresa Almendra	Carrion Tuesta Stefany Gabriela	
	Ordoñez Vargas Claudia Isabel	Zavala Aguilar Marjori Jenny	
	Delesma Ventura Roxana Angie	-----	
<b>HOSPITAL SAN JUAN DE</b>	Paucar Milian Ariana Ximena	Mayta Inga María de los Angeles Kytana	Dra Obsta Giovana Pante
	Arredondo Aramburu Mariana Alessandra	Ramírez Arche Diana Anali	

<b>LURIGANCHO</b>	Becerra Ramos Fiorela Tatiana	Piñas Llallere Estrella Greace	Salas/ Mg. Hermelinda Robles Melgarejo
	Quinto Aylas Withney Andrea	Velásquez Rivera Ana Marisol	
	Meza Villantoy Alexandra Brigitte	Gonzales Machado Jessica Noemi	
	Zea Garcia Shirley Margarita	Zamora Reyes Nicoll Geraldine	
	Carrasco Blanco Nicolle	Paucar Cueva Karina Yajaira	
	Uchicua Gonzales Gladys	Naucapoma Manrique Thaira Camila	
	-----	Arias Espinoza Katia Candy	
	-----	Villena Goicochea Weneber Gloria	
<b>CSMI EL PORVENIR</b>	Zamora Reyes Nicoll Geraldine	Paucar Milian Ariana Ximena	Obsta. Luz Magdalena Jerónimo Villegas
	Paucar Cueva Karina Yajaira	Chauca Zarate Rubí Alessandra	
	Espinoza Olivares Mishel	Uchicua Gonzales Gladys	
	Arias Espinoza Katia Candy	Quiñonez Huamán Juana Edith	
<b>CSMI MAGDALENA</b>	Mayta Inga Maria de los Angeles Kytana	Rojas Trujillo Yasmin Diana	Mg Gladys Marlene Suasnabar Ponce Obsta. Diana Pomachagua Basualdo
	Borda Cahui Karen	Ipanaque Ramirez Ariana Guadalupe	
	Piñas Llallere Estrella Greace	Meza Villantoy Alexandra Brigitte	
	Gonzales Machado Jessica Noemi	Egusquiza Morales Lesly Nayeli	
	Naucapoma Manrique Thaira Camila	Zea Garcia Shirley Margarita	
	Quispe Flores Alexandra Mildred	Jauregui Ramos Angela Belen	
	Talavera Alegre Lou Ann	Carrasco Blanco Nicolle	

<b>CSMI SURQUILLO</b>	Berrio Changanaqui Reborá Milagros	Zarzosa Soto Vanessa Pierina	Obsta. Leonila Esther Yarleque Dioses
	Gutiérrez Cristobal Milagros Victoria	Arredondo Aramburu Mariana Alessandra	
	Ramírez Arche Diana Anali	Becerra Ramos Fiorela Tatiana	
	Velásquez Rivera Ana Marisol	Padilla Taipe Ana Elisa	Obsta Liliana Schwarcz Galeano
	Gamarra López Karla Lizzet	Retamozo Piscocoya Eurídice Isabel	
	Curo Olivo Aldair	Quinto Aylas Withney Andrea	

DIRIS LIMA ESTE

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1° ROTACIÓN (01/02/24 – 15/07/24)	2° ROTACIÓN (16/07/24 - 31/12/24)	TUTORES
<b>CSMI MIGUEL GRAU</b>	Quejada Pereira Kiara Danaiz	Salazar Quispe, Fabiola	Mg. Viky Elvira Soto Gutierrez
	Condori Guillen Mayra Ivett	Chipana Carrasco Flor Karina	
	Felix Savedra Margiori Hortencia	Rocha Villafane Raysa Shantal	
	Ramos Leguia Cecilia Dieguita	-----	
<b>CMI TAMBO VIEJO</b>	Vilcayauri Clemente Alexandra Fiorella	-----	Obst. Mariluz Juana Arellano Hillario
<b>CMI SANTA ANITA</b>	-----	Quispe Quispe, Milagros Patricia	Obst. Rocio Rosas Romero
	-----	Balbin Tarmeño Nataly Noelia	
<b>C.S FORTALEZA</b>	Villanueva Quispe Linda Abisag	Taipe Yupanqui Edith	Obst. Julia Tipacti Roman
<b>C.S. SALAMANCA</b>	Vitteri Pacherras, Alessandra	-----	Obst Luz Maria Isabel Ruiz Durand
<b>HOSPITAL DE VITARTE</b>	Balbin Tarmeño Nataly Noelia	Ramos Leguia Cecilia Dieguita	Obst. Sonia Maribel Pacheco Valdez
	-----	Felix Savedra Margiori Hortencia	
<b>HOSPITAL DE HUAYCÁN</b>	Taipe Yupanqui Edith	Vilcayauri Clemente Alexandra Fiorella	Obst. Norma Nora Miovich Zuñiga
	Salazar Quispe, Fabiola	Quejada Pereira Kiara Danaiz	
	Quispe Quispe, Milagros Patricia	Condori Guillen Mayra Ivett	
	Chipana Carrasco Flor Karina	Vitteri Pacherras, Alessandra	
	Rocha Villafane Raysa Shantal	Villanueva Quispe Linda Abisag	

DIRIS LIMA NORTE

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1° ROTACIÓN (01/02/24 - 15/07/24)	2° ROTACIÓN (16/07/24 - 31/01/24)	TUTORES
<b>CMI SANTA LUZMI LA II</b>	Poma Aquino Luz Milagros	Espinoza Arzapalo Katherine Geraldhine	Obst. Juana Encarnación Vega Príncipe
	Olortegui Guardia Pamela Nicol	Bravo Mejía Antonio	
	Lastra Espinoza Ester Abila	Valdez Espinoza Loyda	
	Flores Villarreal Fiorella Stephanie	Ñiquen Acosta Any Estefany	
	Collas Martel Marcelo Adrián	Sánchez Saldarriaga Gianella Naomi	
<b>CMI TAHUANTINS UYO BAJO</b>	Parra Acosta Christian Alexis	Delesma Ventura Roxana Angie	Obst. Lupe Maritza Flores Llontop
	Rudas Advincula Katerina Belen	Lopez Flores Cielo Natalia	
	Carrion Tuesta Stefany Gabriela	-----	
<b>CMI EL PROGRESO</b>	Chuquinbalqui Anton Ruth Yolanda	Uzquiano Cruz Milagros Brightit	Obst. Juana Bertha Sandoval Torres
	Zavala Aguilar Marjori Jenny	Cisneros Cochachin Naysha Noelia	
	Villena Goicochea Weneber Gloria	Sampen Flores Magna Elizabeth	
	Vasquez Romero Tania Cecilia	Miranda Velasquez Teresa Almendra	
	Reyes Leon Diana Rocio	Ordoñez Vargas Claudia Isabel	
<b>HOSPITAL CARLOS LANFRANCO</b>	Bravo Mejía Antonio	Lastra Espinoza Ester Abila	Obst. Belinda Girona Vera
	Uzquiano Cruz Milagros Brightit	Vasquez Romero Tania Cecilia	
	Lopez Flores Cielo Natalia	Olortegui Guardia Pamela Nicol	
	-----	Flores Villarreal Fiorella Stephanie	
<b>HOSPITAL SERGIO BERNALES</b>	Espinoza Arzapalo Katherine Geraldhine	Chuquinbalqui Anton Ruth Yolanda	Obst. Myrian Milagros Pacahuala Cristóbal
	Valdez Espinoza Loyda	Reyes Leon Diana Rocio	
	Ñiquen Acosta Any Estefany	Poma Aquino Luz Milagros	
	Sampen Flores Magna Elizabeth	Collas Martel Marcelo Adrián	
	Sánchez Saldarriaga Gianella Naomi	-----	

**DIRIS LIMA SUR**

<b>ESTABLECIMIENTO DE SALUD</b>	<b>1° ROTACIÓN (01/02/24 - 15/07/24)</b>	<b>2° ROTACIÓN (16/07/24 - 31/01/24)</b>	<b>TUTORES</b>
<b>C.M.I DANIEL ALCIDES CARRION</b>	Ramírez Quispe Jimena del Pilar	Calderón Bartolo Emanuel Enrique	Obst. Grease Izquierdo Larico
	Cabanillas Retuerto Angie Rosaly	Cabrera López Jhennyfer Maribel	
	Lozano Hidalgo Caleb Alexandra	Vidal Hidalgo Dakota Venecia	
	Miranda Huamani Wendy Rosalinda	Warthon Ccorahua Evelyn	
<b>C.M.I BARRETO</b>	Espinoza De la Cruz Liss Najely	Escalante Ortiz Eva Karina	Obst. Sonia Albornoz Torres de Mendoza
	Urbina Huayanca Madeleine Elibeth Melita	Huamanchahua Trujillo Liz Angélica	
<b>C.M.I JOSE GALVEZ</b>	-----	Cuno Gutiérrez Noelia Lisset	Obst. Dina Martínez Cayhualla
	-----	Quispe Salazar Yasser Jeffry	
<b>CMI VILLA MARIA DEL TRIUNFO</b>	Castro Prudencio Helen Kattia	-----	Obst. Judith Daysi García Cajaleón
<b>HOSPITAL EMERGENCIAS DE VILLA EL SALVADOR</b>	Calderon Bartolo Emanuel Enrique	Ramírez Quispe Jimena del Pilar	Obst. Diyane Alida Gamarra Aparicio
	Cabrera López Jhennyfer Maribel	Espinoza De la Cruz Liss Najely	
	Escalante Ortiz Eva Karina	Cabanillas Retuerto Angie Rosaly	
	Vidal Hidalgo Dakota Venecia	Lozano Hidalgo Caleb Alexandra	
	Huamanchahua Trujillo Liz Angélica	Miranda Huamani Wendy Rosalinda	Obst. Lisette Diana Amado Herrera
	Cuno Gutiérrez Noelia Lisset	Urbina Huayanca Madeleine Elibeth Melita	
	Quispe Salazar Yasser Jeffry	Castro Prudencio Helen Kattia	
	Warthon Ccorahua Evelyn	-----	

**DIRESA CALLAO**

<b>ESTABLECIMIENTO DE SALUD</b>	<b>1° ROTACIÓN (01/02/24 – 15/07/ 2024)</b>	<b>2° ROTACIÓN (16/07/24 - 31/12/24)</b>	<b>TUTORAS</b>
<b>HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION</b>	Ramírez Reyes Claudia Valeria	Huamani Toro Maela Yomira	Mg Mirtha Rimachy Malaver
<b>CSMI. BELLAVISTA PERU COREA</b>	Huamani Toro Maela Yomira	Ramírez Reyes Claudia Valeria	Mg Sandra Salazar Hernández

**LISTADO DE INTERNOS PARA ECOE CON DNI**

<b>Nº</b>	<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>DNI</b>
1	Arias Espinoza Katia Candy	74046225
2	Arredondo Aramburu Mariana Alessandra	72869571
3	Balbín Tarmeño Nataly Noelia	70873725
4	Becerra Ramos Fiorela Tatiana	70266193
5	Berio Changanahui Rebora Milagros	72738798
6	Borda Cahui Karen	70352410
7	Bravo Mejía Antonio	74841188
8	Cabanillas Retuerto Angie Rosaly	73033938
9	Cabrera López Jhennyfer Maribel	73202277
10	Calderón Bartolo Emanuel Enrique	72266029
11	Carrasco Blanco Nicolle	73013369
12	Carrión Tuesta Stefany Gabriela	74209484
13	Castro Prudencio Helen Kattia	73975753
14	Chauca Zarate Rubi Alessandra	74972410
15	Chipana Carrasco Flor Karina	74537225
16	Chuquinbalqui Antón Ruth Yolanda	71517120
17	Cisneros Cochachin Naysha Noelia	77269156
18	Collas Martel Marcelo Adrián	75228065
19	Condori Guillen Mayra Ivett	73033048
20	Cuno Gutiérrez Noelia Lisset	71505000
21	Curo Olivo Aldair	74710173
22	Delesma Ventura Roxana Angie	75980238
23	Egusquiza Morales Lesly Nayeli	72507059
24	Escalante Ortiz Eva Karina	70555371
25	Espinoza Arzapalo Katherine Geraldine	71814213
26	Espinoza De la Cruz Liss Najely	72756003
27	Espinoza Olivares Mishel	75093043
28	Félix Savedra Margiori Hortencia	71796948
29	Flores Villarreal Fiorella Stephanie	72484451
30	Gamarra López Karla Lizzet	74199885
31	Gonzales Machado Jessica Noemi	75343205
32	Gutiérrez Cristóbal Milagros Victoria	70828123
33	Huamanchhua Trujillo Liz Angélica	70860109
34	Huamani Toro Maela Yomira	73056096
35	Ipanaque Ramírez Ariana Guadalupe	72413758
36	Jauregui Ramos Angela Belen	72180898
37	Lastra Espinoza Ester Abila	71397517
38	López Flores Cielo Natalia	72514761
39	Lozano Hidalgo Caleb Alexandra	75262746
40	Mayta Inga María de los Ángeles Kytana	75656721
41	Meza Villantoy Alexandra Brigitte	72439761
42	Miranda Huamani Wendy Rosalinda	72387288
43	Miranda Velásquez Teresa Almendra	74659599
44	Naucapoma Manrique Thaira Camila	78885789
45	Ñiquen Acosta Any Estefany	74745138
46	Olortegui Guardia Pamela Nicol	72775670
47	Ordoñez Vargas Claudia Isabel	71328883
48	Padilla Taípe Ana Elisa	72196579
49	Parra Acosta Christian Alexis	76328135
50	Paucar Cueva Karina Yajaira	73943004
51	Paucar Milian Ariana Ximena	74022713
52	Piñas Llallere Estrella Greace	76544606
53	Poma Aquino Luz Milagros	73274979
54	Quejada Pereira Kiara Danaiz	70863213
54	Quinto Aylas Withney Andrea	74779113
55	Quiñonez Huamán Juana Edith	07563550
56	Quispe Flores Alexandra Mildred	76966283
57	Quispe Quispe, Milagros Patricia	73191793
58	Quispe Salazar Yasser Jeffry	76568818

59	Ramírez Arche Diana Analí	60039363
60	Ramírez Quispe Jimena del Pilar	74423682
61	Ramírez Reyes Claudia Valeria	72624326
62	Ramos Leguía Cecilia Dieguita	76281528
63	Retamozo Piscocoya Eurídice Isabel	72699194
64	Reyes León Diana Rocío	75253131
65	Rocha Villafane Raysa Shantal	72652178
66	Rojas Trujillo Yasmin Diana	73577259
67	Rudas Advíncula Katerina Belén	70945354
68	Salazar Quispe Fabiola	70884495
69	Sampen Flores Magna Elizabeth	75435480
70	Sánchez Saldarriaga Gianella Naomi	73451458
71	Taípe Yupanqui Edith	70917744
72	Talavera Alegre Lou Ann	42356337
73	Uchicua Gonzales Gladys	71302099
75	Urbina Huayanca Madeleine Elibeth Melita	75120205
76	Uzquiano Cruz Milagros Bright	77149871
77	Valdez Espinoza Loyda	75095584
78	Vásquez Romero Tania Cecilia	77093188
79	Velásquez Rivera Ana Marisol	70090019
80	Vidal Hidalgo Dakota Venecia	75368367
81	Vilcayauri Clemente Alexandra Fiorella	77064377
82	Villanueva Quispe Linda Abisag	72609107
83	Villena Goicochea Weneber Gloria	74447225
84	Vitteri Pacherras, Alessandra	76204134
85	Warthon Ccorahua Evelyn	72869925
86	Zamora Reyes Nicoll Geraldine	72854286
87	Zarzosa Soto Vanessa Pierina	70912709
88	Zavala Aguilar Marjori Jenny	75477715
89	Zea Garcia Shirley Margarita	73003127



### ANEXO 3. RÚBRICA DE PRESENTACIÓN DE CASO CLÍNICO

Criterios	2	1	0	Puntaje
<b>Datos generales</b>	Mencionan los datos generales del paciente como edad, sexo, FO, EG, MAC, etc.	Menciona algunos datos generales del paciente	No mencionan los datos generales del paciente	
<b>Enfermedad actual / Antecedentes médicos</b>	Describe la enfermedad actual y los antecedentes médicos relevantes	Menciona la enfermedad actual, pero no la describen	No describe la enfermedad actual ni antecedentes médicos relevantes	
<b>Terapéutica empleada</b>	Describe la terapéutica empleada	Mencionan la terapéutica empleada pero no la describe de manera adecuada	No mencionan la terapéutica empleada	
<b>Diagnóstico clínico presuntivo</b>	Fundamenta una impresión diagnóstica y los diagnósticos diferenciales	Menciona una impresión diagnóstica pero no los diagnósticos diferenciales	No describe la impresión diagnóstica ni los diagnósticos diferenciales	
<b>Exámenes de laboratorio /estudios complementarios (ecografía, rayos X, etc.)</b>	Interpreta correctamente los estudios complementarios	Muestra los estudios complementarios, pero no los interpreta adecuadamente	No muestra todos los estudios complementarios y tampoco los interpreta correctamente	
<b>Diagnóstico definitivo</b>	Fundamenta el diagnóstico definitivo en base a la exploración clínica y resultado de los estudios complementarios	Menciona el diagnóstico definitivo, pero no lo sustenta adecuadamente	Menciona el diagnóstico definitivo	
<b>Tratamiento</b>	Describe el tratamiento de acuerdo al diagnóstico definitivo	Describe el tratamiento, pero no concuerda con el diagnóstico definitivo	No describe el tratamiento según el diagnóstico definitivo	
<b>Pronóstico</b>	Fundamenta un pronóstico en base al diagnóstico definitivo	Menciona un pronóstico, pero no lo sustenta	No menciona un pronóstico de acuerdo al diagnóstico definitivo	
<b>Revisión bibliográfica (definición, patogénesis, epidemiología, clínica, exámenes complementarios, diagnóstico, tratamiento, pronóstico)</b>	El contenido se presentó de manera precisa y clara, la información fue completa y actual.	El contenido se presentó de manera lógica pero la información fue incompleta y no fue actual	El contenido fue ambiguo, la información fue incompleta y no fue actual	
<b>Presentación</b>	Las diapositivas fueron legibles, se presentó la información completa, con un buen tono de voz, sin errores ortográficos	Las diapositivas fueron legibles, se presentó la información casi completa, con un buen tono de voz, con algunos errores ortográficos	Las diapositivas no fueron tan legibles, se presentó la información incompleta, con varios errores ortográficos	
<b>Total</b>				

## **ANEXO 4. MODULO DE NEONATOLOGIA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA  
DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA**

**MÓDULO DE NEONATOLOGÍA**

Curso	: Internado
Código	: 001248
Rotación	: Neonatología
Dirigido a	: Internos de Obstetricia 2024
Duración	: Octubre 2024
Responsable	: Dra. Milagro Raffo Neyra

La rotación de neonatología desarrolla la atención integral del recién nacido desde los aspectos de promoción, prevención, detección, procedimientos diagnósticos y tratamiento de las patologías más frecuentes que afectan la salud neonatal y perinatal.

El desarrollo de actividades será de forma sincrónica a través de la modalidad de seminarios, discusión de casos clínicos, etc.

Las actividades se realizarán en la modalidad de seminario, donde los alumnos presentarán el tema y el docente reforzará los contenidos. Sesión activa participativa. Cada sesión será calificada.

Además, para complementar las sesiones sincrónicas se programan prácticas deliberadas en el laboratorio, para reforzar temas como la Atención inmediata del Recién nacido, Técnica de Lactancia Materna, Reanimación Neonatal.

### **Evaluación:**

1. Las actividades sincrónicas: cada sesión será calificada con evaluaciones orales, exposición y asistencia.
2. Prácticas deliberadas
3. Examen final de los temas desarrollados
4. La nota final será el promedio de los 3 rubros.

## ANEXO 5: MÓDULO DE INVESTIGACION

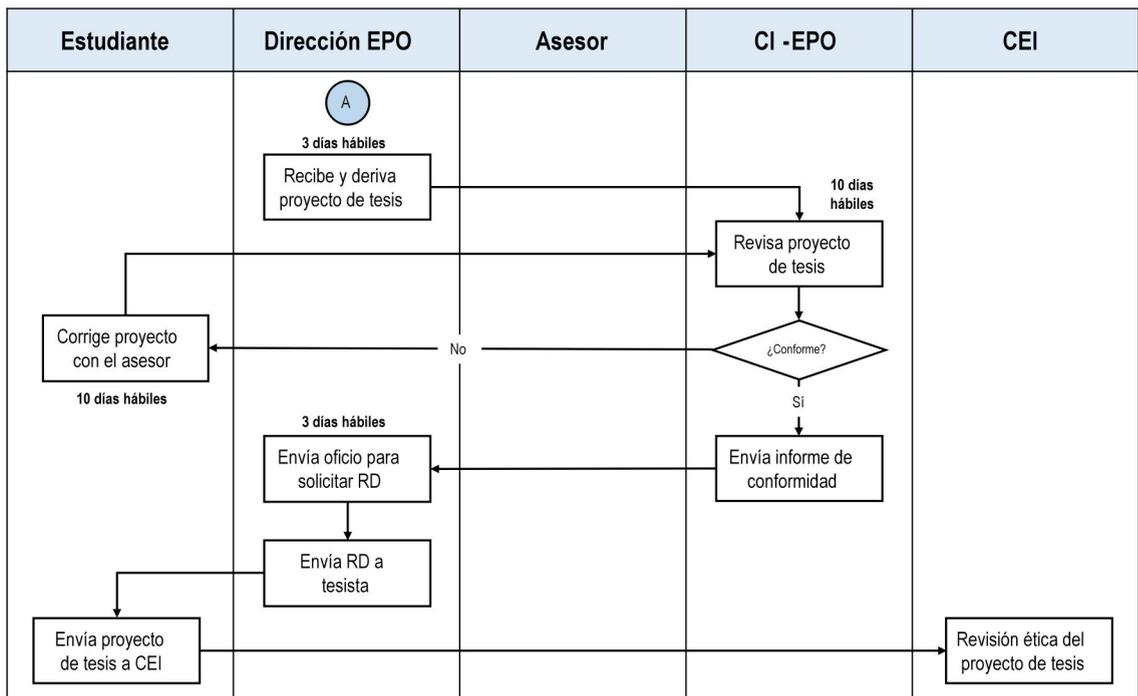
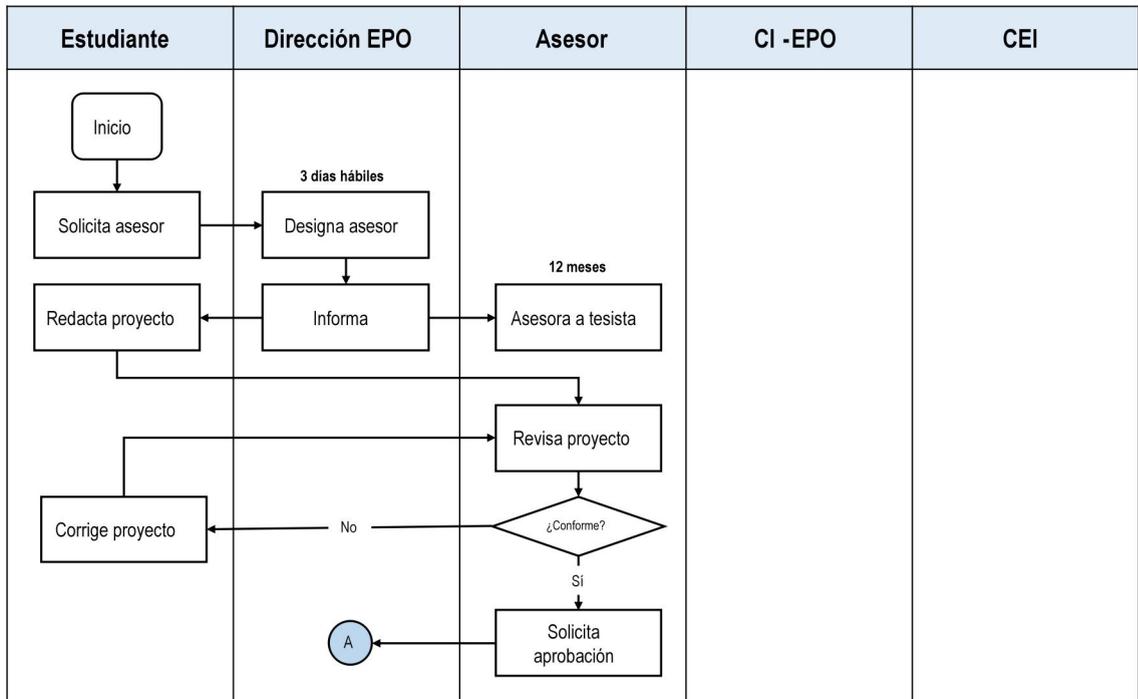
Curso : Internado  
Código : 001248  
Rotación : Investigación  
Dirigido a : Internos de Obstetricia 2024  
Duración : 01 - 29 de febrero 2024  
Programación: Se dictará durante 4 semanas.  
Responsables: Mg. Elia Ku Chung  
Plana docente: Mg. Elia Ku Chung

La rotación de investigación dispone contenidos teóricos y prácticos para el desarrollo competencias investigativas, a fin de que los internos elaboren sus proyectos de investigación y puedan ejecutarlos, manteniendo una conducta responsable y buenas prácticas. Dada la naturaleza de este módulo, las actividades se realizan de forma presencial, en coordinación con el Departamento Académico de Obstetricia. Además, el desarrollo de las secciones del proyecto de tesis estará a cargo de cada estudiante con su asesor.

El desarrollo de actividades será según la siguiente programación.

Fecha y hora	Modalidad	Contenido teórico	Contenido práctico
07/03/24 10:00 a.m. a 13:00 p.m.	Presencial	Presentación de la guía para la elaboración de un proyecto de investigación con enfoque cuantitativo  Presentación del flujograma de aprobación de proyecto de tesis	Revisión de proyecto con su asesor de tesis, evaluando que cumpla con las recomendaciones de la guía presentada
22/03/24 10:00 a.m. a 13:00 p.m.	Presencial	Presentación del esquema de informe de tesis  El proceso de sustentación de tesis	Continúa revisión de proyecto con su asesor de tesis

El proceso para aprobación de proyecto de tesis se detalla a continuación:



**Anexo 6. Rúbricas de evaluación**

<b>INTERNO/A</b>		<b>CÓDIGO</b>	
<b>SEDE</b>		<b>ROTACIÓN/ MES</b>	<b>CONSULTORIO EXTERNO /</b>

**CONSULTORIO EXTERNO**

- Atención preconcepcional y atención prenatal a pacientes adultas y adolescentes.
- Atención en Planificación Familiar y despistaje de cáncer ginecológico.
- Consejería en Salud Reproductiva

<b>CAPACIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza asesoramiento previo a la concepción con el fin de corregir conductas de riesgo que puedan alterar la evolución normal de una futura gestación.</li> <li>- Realiza los procedimientos sistemáticos de la atención prenatal con supervisión del personal de salud.</li> <li>- Realiza consejería en salud reproductiva y planificación familiar con supervisión del personal de salud.</li> </ul>
------------------	---

<b>COMPONENTES</b>	<b>NIVELES DE LOGRO</b>			<b>NOTA</b>
	<b>EN PROCESO 3</b>	<b>BUENO 4</b>	<b>DESTACADO 5</b>	
<b>ATENCIÓN PRECONCEPCIONAL</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica hábitos, conductas y patologías que condicionan un riesgo reproductivo para la mujer y su recién nacido.</li> <li>2. Promociona acciones para mejorar la salud de la mujer y su recién nacido.</li> <li>3. Considera algunos aspectos de Interculturalidad durante la atención</li> <li>4. Realiza la Historia Clínica.</li> <li>5. Orienta a la pareja para postergar el embarazo mientras la mujer busca condiciones favorables para embarazarse.</li> <li>6. Realiza las interconsultas para una atención integral.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saluda a la paciente e identifica hábitos, conductas y patologías que condicionan un riesgo reproductivo para la mujer y su recién nacido.</li> <li>2. Promociona acciones para mejorar la salud de la mujer y su recién nacido.</li> <li>3. Respeta la Interculturalidad durante la atención</li> <li>4. Realiza la Historia Clínica de forma ordenada.</li> <li>5. Orienta a la pareja sobre opciones para postergar el embarazo mientras la mujer busca condiciones favorables para embarazarse.</li> <li>6. Realiza e indica las interconsultas para una atención integral y de calidad</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establece una relación cordial con la paciente e identifica hábitos conductas y patologías que condicionan un riesgo reproductivo para la mujer y su recién nacido.</li> <li>2. Promociona acertadamente acciones para mejorar la salud de la mujer y su recién nacido.</li> <li>3. Considera todos los aspectos de Interculturalidad durante la atención</li> <li>4. Realiza la Historia Clínica de forma minuciosa y ordenada.</li> <li>5. Orienta de forma detallada a la pareja sobre opciones para postergar el embarazo mientras la mujer busca condiciones favorables para embarazarse y resuelve todas sus dudas.</li> </ol>	

			6. Realiza e indica las interconsultas necesarias y otras opcionales para una atención integral y de calidad	
<b>ATENCIÓN PRENATAL</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza el registro de los datos y los hallazgos en la historia clínica y en el carnet perinatal</li> <li>2. Identifica los factores de riesgo.</li> <li>3. Determina la edad gestacional con aproximación</li> <li>4. Diagnostica la condición fetal.</li> <li>5. Diagnostica la condición materna.</li> <li>6. Reconoce los valores fisiológicos de los exámenes de laboratorio</li> <li>7. Brinda algunas recomendaciones a la gestante.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza adecuadamente el registro de los datos y los hallazgos en la historia clínica y en el carnet perinatal</li> <li>2. Identifica los factores de riesgo.</li> <li>3. Determinar la edad gestacional con exactitud.</li> <li>4. Diagnostica la condición fetal mediante la semiología obstétrica etc.</li> <li>5. Diagnostica la condición materna, anamnesis, examen físico y de rutina.</li> <li>6. Reconoce los valores fisiológicos de los exámenes de laboratorio adecuadamente</li> <li>7. Orienta a la gestante</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza el registro de los datos y los hallazgos en la historia clínica y en el carnet perinatal</li> <li>2. Identificar los factores de riesgo.</li> <li>3. Determina la edad gestacional con gran exactitud</li> <li>4. Diagnostica la condición fetal aplicando semiología obstétrica de forma acertada.</li> <li>5. Diagnostica la condición materna, anamnesis, examen físico y de rutina de forma muy minuciosa.</li> <li>6. Reconoce los valores fisiológicos de los exámenes de laboratorio acertadamente</li> <li>7. Orienta a la gestante sobre los signos y síntomas que sugieren complicaciones obstétricas y promociona los servicios educativos para la gestante</li> </ol>	
<b>ATENCIÓN PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y DESPISTAJE DE CÁNCER GINECOLÓGICO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza consejerías en salud sexual y reproductiva.</li> <li>2. Indica a las pacientes el uso de métodos anticonceptivos naturales científicos y definitivos.</li> <li>3. Realiza el registro de atenciones en los formatos correspondientes.</li> <li>4. Realiza sesiones educativas en planificación familiar y de prevención del cáncer ginecológico.</li> <li>5. Demuestra responsabilidad en la atención en la consejería, atención y aplicación de métodos anticonceptivos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza consejerías en salud sexual y reproductiva, aplicando el modelo de los cinco pasos.</li> <li>2. Indica a las pacientes el uso de métodos anticonceptivos naturales científicos y definitivos de acuerdo a las normas.</li> <li>3. Realiza de forma adecuada el registro de atenciones en los formatos correspondientes.</li> <li>4. Realiza sesiones educativas en planificación familiar y de prevención del cáncer ginecológico de forma adecuada.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza consejerías en SS y R, aplicando el modelo de los cinco pasos de forma acertada.</li> <li>2. Indica a las pacientes el uso de métodos anticonceptivos naturales científicos y definitivos de acuerdo a las normas y criterios de elegibilidad</li> <li>3. Realiza el registro de forma minuciosa las atenciones en los formatos correspondientes.</li> <li>4. Realiza sesiones educativas en PF y de prevención del cáncer ginecológico utilizando material didáctico y una comunicación eficaz.</li> </ol>	

		5. Demuestra responsabilidad y calidad de atención en la consejería, atención y aplicación de métodos anticonceptivos.	5. Demuestra gran responsabilidad y calidad de atención en la consejería, atención y aplicación de métodos anticonceptivos.	
<b>CONSEJERÍA EN SALUD REPRODUCTIVA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza consejerías en SSYR.</li> <li>2. Identifica las dimensiones de la salud físico nutricional, psicosocial y sexual y reproductiva en la atención integral del adolescente.</li> <li>3. Realiza sesiones educativas en salud sexual y reproductiva.</li> <li>4. Explica el Paquete Inicial Mínimo de Servicios de Salud Sexual y Reproductiva en situaciones de emergencia.</li> <li>5. Realiza sesiones educativas en prevención del embarazo no deseado, infecciones de transmisión sexual, diversidad sexual e identidad de género.</li> <li>6. Demuestra responsabilidad en las actividades desarrolladas de SSYR</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza consejerías en SSYR de forma cordial.</li> <li>2. Identifica todas las dimensiones de la salud físico nutricional, psicosocial y sexual y reproductiva en la atención integral del adolescente.</li> <li>3. Realiza sesiones educativas en salud sexual y reproductiva utilizando material educativo audiovisual.</li> <li>4. Explica bien el Paquete Inicial Mínimo de Servicios de Salud Sexual y Reproductiva en situaciones de emergencia.</li> <li>5. Realiza sesiones educativas en prevención del embarazo no deseado, infecciones de transmisión sexual, diversidad sexual e identidad de género con materiales educativos.</li> <li>6. Demuestra responsabilidad en las actividades desarrolladas y valora la importancia de las actividades complementarias de SSYR</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza consejerías en SSYR cumpliendo los cinco pasos del modelo de orientación.</li> <li>2. Identifica con gran acierto las dimensiones de la salud físico nutricional, psicosocial y sexual y reproductiva en la atención integral del adolescente.</li> <li>3. Realiza sesiones educativas en SSYR con materiales educativos y técnicas de comunicación acertadas.</li> <li>4. Explica muy bien el Paquete Inicial Mínimo de Servicios SSYR en situaciones de emergencia.</li> <li>5. Realiza sesiones educativas en prevención del embarazo no deseado, infecciones de transmisión sexual, diversidad sexual e identidad de género aplicando técnicas de comunicación acertadas y materiales educativos novedosos.</li> <li>6. Demuestra gran responsabilidad en las actividades desarrolladas y valora la importancia de las actividades complementarias de la SSYR</li> </ol>	
<b>TOTAL</b>				

.....  
Tutor/a de sede

.....  
Jefe/a de servicio

.....  
Responsable de Curso de Internado

INTERNO/A		CÓDIGO	
SEDE		ROTACIÓN/ MES	CENTRO OBSTÉTRICO /

**CENTRO OBSTÉTRICO**

- Evaluación Integral de la paciente durante el proceso del parto y puerperio inmediato de acuerdo a normas vigentes

CAPACIDAD	- Realiza el monitoreo, atención del parto y alumbramiento con adecuación intercultural, según normativa vigente, con supervisión del profesional de salud.			
COMPONENTES	NIVELES DE LOGRO			NOTA
	EN PROCESO 2	BUENO 3	DESTACADO 4	
<b>ANAMNESIS</b>	1. Interactúa con la paciente. 2. Verifica su confort. 3. Registra datos en la historia clínica.	1. Establece relación cordial con el paciente. 2. Verifica su confort y la ubica de forma cómoda. 3. Registra datos en la historia clínica, antecedentes personales, familiares, fisiológicos y gineco- obstétricos.	1. Establece relación cordial con el paciente e identifica las necesidades del paciente. 2. Verifica su confort y le ofrece ayuda para ubicarla de forma cómoda. 3. Registra datos en la historia clínica de forma minuciosa 4. Analiza los antecedentes personales, familiares, fisiológicos y gineco- obstétricos.	
<b>EXPLORACIÓN FÍSICA</b>	1. Cumple con las normas de bioseguridad de forma parcial 2. Realiza control de funciones vitales. 3. Realiza maniobras de Leopold y controla latidos fetales. 4. Controla las contracciones uterinas 5. Realiza tacto vaginal	1. Cumple con las normas de bioseguridad de forma adecuada 2. Controla funciones vitales adecuadamente. 3. Realiza maniobras de Leopold, controla latidos fetales y coloca monitor fetal intraparto. 4. Controla las contracciones uterinas de acuerdo al periodo de trabajo de parto 5. Realiza tacto vaginal según técnica.	1. Cumple con las normas de bioseguridad, siguiendo el protocolo de forma minuciosa. 2. Realiza control de funciones vitales brindando información del procedimiento. 3. Realiza maniobras de Leopold controla latidos fetales coloca monitor fetal intraparto informando a la paciente del procedimiento 4. Controla las contracciones uterinas 5. de acuerdo al periodo de trabajo de parto y gráfica y registra en historia clínica. 6. Realiza tacto vaginal según norma técnica con mucha competencia.	
<b>FORMULACIÓN DIAGNÓSTICA</b>	1. Presenta dificultad para la formulación diagnóstica. 2. Identifica factores de riesgo.	1. Relaciona signos y síntomas. 2. Elabora diagnóstico presuntivo.	1. Elabora el diagnóstico diferencial 2. Determina el diagnóstico definitivo.	

<p style="text-align: center;"><b>MANEJO ATENCIÓN DEL PARTO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brinda información a gestante sobre el plan de trabajo.</li> <li>2. Brinda información al acompañante.</li> <li>3. Realiza el consentimiento informado</li> <li>4. Muestra inseguridad al realizar e interpretar el monitoreo clínico intraparto.</li> <li>5. Realiza la atención del parto según protocolo dirigida por un profesional</li> <li>6. Muestra inseguridad al realiza episiotomía y episiorrafia</li> <li>7. Realiza el alumbramiento espontáneo y alumbramiento</li> <li>8. Participa en la atención del recién nacido</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Define el plan de trabajo al equipo multidisciplinario.</li> <li>2. Brinda información al acompañante sobre los procedimientos a realizar.</li> <li>3. Realiza el consentimiento informado de forma detallada.</li> <li>4. Realiza e interpreta monitoreo clínico intraparto.</li> <li>5. Realiza la atención del parto de forma segura según protocolo dirigida por un profesional</li> <li>6. Muestra seguridad al realizar episiotomía y episiorrafia</li> <li>7. Realiza el alumbramiento espontáneo y alumbramiento activo sin complicaciones.</li> <li>8. Participa en el contacto piel a piel y en la atención del recién nacido</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Define las acciones a seguir según diagnóstico definitivo.</li> <li>2. Brinda información al acompañante sobre los procedimientos a realizar con calidez y empatía.</li> <li>3. Realiza el consentimiento informado de forma detallada.</li> <li>4. Realiza e interpreta monitoreo clínico intraparto con seguridad y asertividad.</li> <li>5. Realiza la atención del parto humanizado según protocolo dirigida por un profesional.</li> <li>6. Realizar episiotomía y episiorrafia de forma segura</li> <li>7. Realiza el alumbramiento espontáneo y alumbramiento activo sin complicaciones y alerta cuando se presentan complicaciones.</li> <li>8. Participa en la atención humanizada del recién nacido incluyendo el contacto piel a piel.</li> </ol>	
<p style="text-align: center;"><b>MANEJO DEL PUERPERIO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cumple con las normas de bioseguridad de forma parcial</li> <li>2. Monitorea el puerperio inmediato</li> <li>3. Orienta a la puérpera en lactancia materna.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cumple con las normas de bioseguridad.</li> <li>2. Monitorea el puerperio inmediato según</li> <li>3. Orienta a la puérpera en lactancia materna según normas vigentes</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cumple con las normas de bioseguridad según protocolo.</li> <li>2. Monitorea el puerperio inmediato con destreza según normas vigentes</li> <li>3. Orienta de forma acertada a la puérpera en lactancia materna</li> </ol>	
<p style="text-align: center;"><b>TOTAL</b></p>				

.....  
**Tutor/a de sede**

.....  
**Jefe/a de servicio**

.....  
**Responsable de Curso de Internado**

INTERNO/A		CÓDIGO	
SEDE		ROTACIÓN/ MES	EMERGENCIA /

**SERVICIO DE EMERGENCIA-** Evaluación, diagnóstico y manejo de la emergencia obstétrica, junto al equipo de salud.

<b>CAPACIDAD</b>	- Realiza e interviene en actividades asistenciales de emergencia y urgencia de las pacientes obstétricas - ginecológicas, y del recién nacido, con supervisión directa del profesional de salud.			
<b>COMPONENTES</b>	<b>NIVELES DE LOGRO</b>			<b>NOTA</b>
	<b>EN PROCESO 2</b>	<b>BUENO 3</b>	<b>DESTACADO 4</b>	
<b>ANAMNESIS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recepciona a la paciente.</li> <li>2. Identifica las necesidades de la paciente</li> <li>3. Registra en historia clínica funciones vitales.</li> <li>4. Recoge los antecedentes personales, familiares, fisiológicos y patológicos.</li> <li>5. Identifica signos y síntomas de alarma.</li> <li>6. Reconoce los factores de riesgo.</li> <li>7. Aplica normas de bioseguridad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recepciona rápidamente a la paciente.</li> <li>2. Identifica las necesidades de la paciente.</li> <li>3. Registra en historia clínica funciones vitales y motivo de consulta.</li> <li>4. Recoge los antecedentes personales, familiares, fisiológicos y patológicos.</li> <li>5. Identifica signos y síntomas de alarma y reporta acertadamente.</li> <li>6. Reconoce los factores de riesgo.</li> <li>7. Cumple con las normas de bioseguridad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recepciona rápidamente a la paciente y establece relación cordial con el paciente.</li> <li>2. Identifica pronto las necesidades del paciente.</li> <li>3. Registra en historia clínica funciones vitales y motivo de consulta.</li> <li>4. Recoge los antecedentes personales, familiares, fisiológicos y patológicos.</li> <li>5. Identifica signos y síntomas de alarma, calma a la paciente y reporta rápida y acertadamente.</li> <li>6. Reconoce los factores de riesgo.</li> <li>7. Cumple estrictamente con las normas de bioseguridad</li> </ol>	
<b>EXPLORACIÓN FÍSICA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Descuida la privacidad de la gestante.</li> <li>2. Informa del procedimiento.</li> <li>3. Realiza toma de funciones vitales.</li> <li>4. Realiza monitoreo clínico (DU-LCF).</li> <li>5. Realiza examen físico.</li> <li>6. Reconoce los factores de riesgo</li> <li>7. Brinda Psicoprofilaxis de emergencia.</li> <li>8. Colabora en el registro de la evaluación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Considera la privacidad de la gestante.</li> <li>2. Brinda información del procedimiento.</li> <li>3. Controla funciones vitales.</li> <li>4. Realiza monitoreo clínico (DU-LCF).</li> <li>5. Realiza un examen clínico de forma adecuada.</li> <li>6. Reconoce los factores de riesgo de acuerdo a la evaluación.</li> <li>7. Brinda Psicoprofilaxis Obstétrica de emergencia.</li> <li>8. Colabora en el registro de la evaluación de forma adecuada.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Respeta la privacidad de la gestante.</li> <li>2. Explica y brinda información del procedimiento.</li> <li>3. Controla funciones vitales con precisión.</li> <li>4. Realiza monitoreo clínico (DU-LCF).</li> <li>5. Realiza examen clínico de forma de forma acertada.</li> <li>6. Reconoce rápidamente los factores de riesgo de acuerdo a la evaluación.</li> <li>7. Brinda Psicoprofilaxis Obstétrica de emergencia incluyendo al acompañante.</li> </ol>	

			8. Colabora en el registro de la evaluación de forma acertada	
<b>FORMULACIÓN DIAGNÓSTICA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce los valores fisiológicos de los exámenes de laboratorio.</li> <li>2. Reconoce los signos y síntomas que sugieren complicaciones obstétricas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analiza signos y síntomas y los relaciona a valores fisiológicos de los exámenes de laboratorio.</li> <li>2. Relaciona los signos y síntomas con los factores de riesgo, de acuerdo a las complicaciones obstétricas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Interpreta resultados y análisis.</li> <li>2. Elabora el diagnóstico diferencial.</li> <li>3. Determina el diagnóstico definitivo.</li> <li>4. Conoce el manejo de las claves roja, azul y amarilla.</li> </ol>	
<b>PLAN DE TRABAJO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brinda orientación a la gestante y su acompañante sobre los signos y síntomas que presenta la paciente en relación a las complicaciones obstétricas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brinda orientación a la gestante y su acompañante sobre los signos y síntomas que presenta la paciente en relación a las complicaciones obstétricas.</li> <li>2. Coordina con el equipo multidisciplinario las interconsultas necesarias</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brinda orientación a la gestante y su acompañante sobre los signos y síntomas que presenta la paciente en relación a las complicaciones obstétricas.</li> <li>2. Coordina con el equipo multidisciplinario las interconsultas necesarias.</li> <li>3. Demuestra ética, compromiso, responsabilidad, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo en la atención de pacientes</li> </ol>	
<b>MANEJO y REFERENCIAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informa sobre la derivación de la paciente según diagnóstico.</li> <li>2. Brinda información a la paciente y familiares</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informa al personal técnico sobre la derivación de la paciente según diagnóstico.</li> <li>2. Brinda información a la paciente y familiares.</li> <li>3. Conoce el manual de referencias y contra referencias</li> <li>4. Explica los niveles de referencia</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informa al personal técnico sobre la derivación de la paciente según diagnóstico.</li> <li>2. Brinda información completa a la paciente y familiares.</li> <li>3. Conoce al detalle el manual de referencias y contra referencias</li> <li>4. Conoce referencia y contra referencia de acuerdo al nivel de complejidad.</li> </ol>	
<b>TOTAL</b>				

.....  
Tutor/a de sede

.....  
Jefe/a de servicio

.....  
Responsable de Curso de Internado

<b>INTERNO/A</b>		<b>CÓDIGO</b>	
<b>SEDE</b>		<b>ROTACIÓN/ MES</b>	<b>GINECOLOGÍA /</b>

**SERVICIO DE GINECOLOGIA** PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS PATOLOGÍAS MÁS FRECUENTES QUE AFECTAN EL TRACTO GENITAL FEMENINO; PARA SU REFERENCIA OPORTUNA AL NIVEL CORRESPONDIENTE.

<b>CAPACIDAD</b>	- Identifica y clasifica los principales problemas en el área de la ginecología y obstetricia, como integrante del equipo de salud en la promoción prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación a nivel comunitario y hospitalario, con enfoque biológico, psicológico social, integrando la investigación a la asistencia, dentro de un marco ético con respeto, calidad y trato humano a la paciente, con la supervisión del profesional de salud.
------------------	---

<b>COMPONENTES</b>	<b>NIVELES DE LOGRO</b>			<b>NOTA</b>
	<b>EN PROCESO 2</b>	<b>BUENO 3</b>	<b>DESTACADO 4</b>	
<b>ANAMNESIS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Cumple con la estructura indicada en la interacción con la paciente.</li> <li>Registra datos en la historia clínica.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Establece relación cordial con el paciente.</li> <li>Registra datos en la historia clínica.</li> <li>Reconoce las patologías de riesgo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Establece relación cordial con el paciente, demuestra empatía.</li> <li>Identifica las necesidades del paciente.</li> <li>Recoge los antecedentes personales, familiares, fisiológicos y patológicos, respetando interculturalidad.</li> <li>Reconoce los factores de riesgo.</li> <li>Cumple las normas de bioseguridad</li> </ol>	
<b>EXPLORACIÓN FÍSICA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Brinda información de del procedimiento a realizar.</li> <li>Pone en práctica los procedimientos al realizar la mensuración y tacto vaginal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Brinda información del procedimiento.</li> <li>Respeto la privacidad de la gestante</li> <li>Pone en práctica los procedimientos de exploración física.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Respeto la privacidad de la paciente.</li> <li>Brinda información del procedimiento.</li> <li>Controla funciones vitales.</li> <li>Pone en práctica los procedimientos de exploración física.</li> <li>Detecta las patologías de acuerdo a la evaluación.</li> </ol>	

<b>FORMULACIÓN DIAGNÓSTICA.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce los valores fisiológicos de los exámenes de laboratorio.</li> <li>2. Reconoce los factores de riesgo de acuerdo a la evaluación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica los signos y síntomas de la patología detectada.</li> <li>2. Reconoce los factores de riesgo de acuerdo a la evaluación.</li> <li>3. Interpreta los exámenes de laboratorio.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Interpreta los principales exámenes complementarios en las diversas etapas de vida de la mujer.</li> <li>2. Identifica y analiza los signos y síntomas de las patologías más frecuentes que afectan el tracto genital femenino motivo de consulta.</li> <li>3. Participa en el diagnóstico manejo oportuno de la patología prevalente en del área de la ginecología y obstetricia</li> </ol>	
<b>PLAN DE TRABAJO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participa de las acciones a realizar en el manejo de la patología de acuerdo a su competencia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce el manejo de las diferentes patologías en el área de ginecología y Obstetricia.</li> <li>2. Participa en los planes de promoción y prevención de las patologías más frecuentes que afectan el tracto genital femenino.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participa en el manejo de la patología en del área de la ginecología y obstetricia, según norma vigente, de acuerdo nivel de atención.</li> <li>2. Participa en las acciones a realizar en el manejo de la patología de acuerdo a su competencia.</li> <li>3. Participa en los planes de promoción y prevención de las patologías más frecuentes que afectan el tracto genital</li> <li>4. Realiza el Radar y mapeo de gestantes</li> <li>5. Demuestra ética, compromiso, responsabilidad, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo en la atención de la paciente.</li> </ol>	
<b>MANEJO Y TRATAMIENTO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participa en el tratamiento de acuerdo a la patología.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conoce el manejo inicial del tratamiento indicado de acuerdo a la patología.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conoce el tratamiento de acuerdo a los protocolos de atención en ginecología y obstetricia según nivel de atención.</li> </ol>	
<b>TOTAL</b>				

.....  
Tutor/a de sede

.....  
Jefe/a de servicio

.....  
Responsable de Curso de Internado

INTERNO/A		CÓDIGO	
SEDE		ROTACIÓN/ MES	HOSPITALIZACIÓN /

**SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN**

- Evaluación Integral De Las Gestantes Hospitalizadas.

CAPACIDAD	- Realiza e interviene en actividades asistenciales en la atención de las emergencias hospitalizadas en el servicio de Obstetricia, con supervisión directa del profesional de salud.			
COMPONENTES	NIVELES DE LOGRO			NOTA
	EN PROCESO 2	BUENO 3	DESTACADO 4	
<b>ANAMNESIS</b>	1. Realiza la interacción con la paciente. 2. Registra datos en la historia clínica. 3. Respeta las opiniones de la paciente durante la atención	1. 1.Establece relación con el paciente. 2. Registra de forma adecuada los datos en la historia clínica. 3. Respeta las opiniones de la paciente y su cultura. 4. Cumple con las normas de bioseguridad.	1. Establece relación cordial con el paciente. 2. Registra de forma adecuada los datos en la historia clínica e identifica las necesidades del paciente. 2. Respeta la Interculturalidad durante la atención 3. Reconoce los factores de riesgo. 4. 5. Cumple muy bien con las normas de bioseguridad	
<b>EXPLORACIÓN FÍSICA</b>	1. Brinda información del procedimiento a realizar. 2. Pone en práctica los procedimientos al realizar la mensuración y tacto vaginal.	1. Brinda información de los procedimientos a realizar 2. Respeta la privacidad de la gestante. 3. Pone en práctica los procedimientos: mensuración y tacto vaginal	1. Respeta la privacidad de la gestante. 2. Brinda información de los procedimientos. 2. Controla funciones vitales. 3. Realiza monitoreo clínico (DU-LCF). 4. Pone en práctica los procedimientos de exploración física. 5. Reconoce los factores de riesgo de acuerdo a la evaluación.	
<b>FORMULACIÓN DIAGNÓSTICA</b>	1. Reconoce los valores fisiológicos de los exámenes de laboratorio. 2. Reconoce factores de riesgo en la gestante y puérpera.	1. Analiza signos y síntomas. 2. Identifica factores de riesgo de acuerdo a la evaluación.	1. Analiza signos y síntomas e interpreta resultados y análisis. 2. 2. Participa en el diagnóstico de la gestante y puérpera normal y de riesgo.	
<b>PLAN DE TRABAJO</b>	1. Sugiere plan de trabajo según estudio de casos. 2. Realiza consejería en planificación familiar.	1. Define las acciones a seguir de acuerdo al diagnóstico definitivo y estado de la gestante. 2. Realiza una buena educación y consejería en planificación familiar	1. Brinda orientación a la gestante sobre los signos y síntomas que sugieren complicaciones obstétricas.	

			<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Coordina con el equipo multidisciplinario las interconsultas necesarias.</li> <li>3. Sugiere las acciones a seguir de acuerdo al diagnóstico definitivo y estado de la gestante.</li> <li>4. Realiza educación post-natal, cuidados del puerperio, enfatizando en los signos de alarma.</li> <li>5. Realiza la educación y consejería en planificación familiar con técnicas de comunicación efectivas.</li> </ol>	
<b>MANEJO Y TRATAMIENTO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza el monitoreo clínico.</li> <li>2. Realiza el manejo y tratamiento de acuerdo al diagnóstico definitivo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza el ingreso de las gestantes y participa del caso en la visita médica con el profesional del área.</li> <li>2. Realiza el control, evaluación, curación de suturas y episiorrafias.</li> <li>3. Realiza la educación y consejería en planificación familiar y lactancia materna.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza el manejo y tratamiento de acuerdo al diagnóstico de gestante según la guía clínica del MINSA.</li> <li>2. Realiza el ingreso de las gestantes y participa en la visita médica con el profesional del área.</li> <li>2. Evalúa y evoluciona a las gestantes que presentan alguna complicación con el profesional responsable.</li> <li>3. Realiza el control, evaluación, curación de suturas y episiorrafias.</li> <li>4. Realiza la educación y consejería en lactancia materna.</li> <li>5. Aplica la técnica del monitoreo clínico y electrónico - Realiza registros de NST.</li> </ol>	
<b>TOTAL</b>				

.....  
Tutor/a de sede

.....  
Jefe/a de servicio

.....  
Responsable de Curso de Internado

INTERNO/A		CODIGO	
SEDE		ROTACION/ MES	

### MONITOREO FETAL

<b>CAPACIDAD</b>	- Brinda atención durante el proceso de la toma del monitoreo fetal y realiza la interpretación de los resultados.			
<b>COMPONENTES</b>	<b>NIVELES DE LOGRO</b>			<b>NOTA</b>
	<b>EN PROCESO 3</b>	<b>BUENO 4</b>	<b>DESTACADO 5</b>	
<b>Precisa e identifica el contexto del trazado a desarrollar (NST o CST)</b>	1. Identifica un trazado de manera básica	1. Realiza ciertas precisiones respecto al trazado	1. Identificación completa del trazado a realizar con detalles.	
<b>Aplica técnicas aprendidas para identificar los elementos (uso de la regla mediante técnica visual)</b>	1. Aplica la técnica en un inicio y no culmina	1. Aplica la técnica con algunas faltas	1. Aplica la técnica en forma completa con todos los detalles	
<b>Lectura e Interpretación del trazado cardiotocografico</b>	1. Identifica la Línea de base	1. Identifica la Línea de base y aceleraciones	1. Identifica todos los elementos del trazado y los interpreta	
<b>Identifica los elementos del parámetro superior e inferior del trazado cardiotocografico</b>	1. Realiza la atención solo cuando se le indica	1. Realiza la atención algunas veces de propia iniciativa	1. Realiza la atención sin necesidad de que le indique con responsabilidad y respeto a la paciente.	
<b>TOTAL</b>				

.....  
Tutor/a de sede

.....  
Jefe/a de servicio

.....  
Responsable de Curso de Internado

INTERNO/A		CODIGO	
SEDE		ROTACION/ MES	NEANOTALOGIA /

**SERVICIO DE NEONATOLOGÍA-** Atención inmediata del recién nacido; vigilando la salud materna y perinatal de acuerdo a las normas vigentes y al respeto a la interculturalidad.

<b>CAPACIDAD</b>	- Realiza e interviene en actividades asistenciales en la atención inmediata del recién nacido normal, prematuro e infectado, con supervisión directa del profesional de salud.
------------------	---

COMPONENTES	NIVELES DE LOGRO			NOTA
	EN PROCESO 3	BUENO 4	DESTACADO 5	
<b>ANAMNESIS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Cumple con la estructura indicada en la interacción con el R.N.</li> <li>Registra datos en la historia clínica.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Registra datos en la historia clínica.</li> <li>Explica la importancia del contacto precoz piel a piel.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Explica la importancia del contacto precoz piel a piel.</li> <li>Recoge los antecedentes personales, familiares, fisiológicos y patológicos.</li> <li>Explica la importancia del apego.</li> <li>Cumple con las normas de bioseguridad</li> </ol>	
<b>EXPLORACIÓN FÍSICA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Brinda información de los procedimientos que se realizan en el RN.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Pone en práctica los procedimientos de exploración física.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Participa en la atención del RN</li> <li>Detecta las patologías de acuerdo a la evaluación.</li> </ol>	
<b>FORMULACIÓN DIAGNÓSTICA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Reconoce los valores fisiológicos de los exámenes de laboratorio.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Identifica los signos y síntomas de la patología detectada.</li> <li>Reconoce los factores de riesgo de acuerdo a la evaluación.</li> <li>Interpreta los exámenes de laboratorio.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Participa con el Neonatólogo en casos especiales como: - Atención al recién nacido podálico, hipóxico, icterico, pre-término – Promueve el alojamiento conjunto.</li> <li>Identifica los signos y síntomas de la patología detectada.</li> <li>Reconoce los factores de riesgo de acuerdo a la evaluación.</li> </ol>	
<b>PLAN DE TRABAJO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Define las acciones a realizar en la lactancia materna.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Promueve el alojamiento conjunto y la lactancia materna exclusiva</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Promueve el alojamiento conjunto y la lactancia materna exclusiva.</li> </ol>	

			<ul style="list-style-type: none"> <li>2. Orienta bien a la madre de los cuidados y signos de riesgo del recién nacido.</li> <li>3. Demuestra ética, compromiso, responsabilidad, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo en la atención del recién nacido</li> </ul>	
<b>TOTAL</b>				

.....  
**Tutor/a de sede**

.....  
**Jefe/a de servicio**

.....  
**Responsable de Curso de Internado**

**PLANIFICACION FAMILIAR**

<b>INTERNO/A</b>		<b>CODIGO</b>	
<b>SEDE</b>		<b>ROTACION/ MES</b>	<b>PPFF /</b>
<b>CAPACIDAD</b>	- Conoce y realiza la atención integral de salud de la mujer y el varón durante la etapa reproductiva, con énfasis en metodologías anticonceptivas, basados en el respeto de los derechos humanos, promoviendo la equidad de género e interculturalidad		
<b>COMPONENTES</b>	<b>NIVELES DE LOGRO</b>		
	<b>EN PROCESO 3</b>	<b>BUENO 4</b>	<b>DESTACADO 5</b>
<b>CONSEJERÍA Y ORIENTACIÓN</b>	1. Realiza solo 1-2 pasos correctamente.	1. Realiza solo 3-4 pasos correctamente.	1. Establece una relación cordial. 2. Identifica las necesidades del usuario/a 2. Responde a las necesidades del usuario/a 3. Verifica la comprensión del usuario/a 4. Mantiene la relación cordial.
<b>CONOCIMIENTO Y MANEJO DE LOS MAC</b>	1. Demuestra seguridad en el conocimiento y manejo de los MAC de 1 a 3 pasos. 2. No aplica las medidas de bioseguridad en la administración de los MAC	1. Demuestra seguridad en el conocimiento y manejo de los MAC de 4 a 6 pasos 2. A veces aplica las medidas de bioseguridad en la administración de los MAC	1. 1.-Demuestra seguridad en el conocimiento y manejo de los MAC en los 7 pasos Mecanismo de acción. Contraindicaciones. Características. Tasa de falla o efectividad. Conoce los efectos secundarios. Forma de uso. Seguimiento 2. Aplica las medidas de bioseguridad en la administración de MAC
<b>CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD</b>	1. No Identifica la condición médica o característica médica relevante, a cada método anticonceptivo para asignar una de cuatro categorías numéricas de elegibilidad.	1. A veces Identifica la condición médica o característica médica relevante, a cada método anticonceptivo para asignar una de cuatro categorías numéricas de elegibilidad.	1. Identifica la condición médica o característica médica relevante, a cada método anticonceptivo para asignar una de cuatro categorías numéricas de elegibilidad.
			<b>NOTA</b>

<p style="text-align: center;"><b>PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza la atención y registro solo cuando se le indica.</li> <li>2. Realiza la receta de los insumos sin tener en cuenta el principio activo del MAC.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza la atención y algunas veces registra en la historia clínica, SIP240, formato de registro de pacientes.</li> <li>2. Realiza a veces adecuadamente la receta estandarizada de PFFF.</li> <li>3. Programa a veces el seguimiento del MAC</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registra las actividades de procedimientos de la orientación/consejería.</li> <li>2. Registra los datos de atención en la historia clínica, SIP240, formato de registro de pacientes.</li> <li>3. Realiza adecuadamente la receta estandarizada de PFFF.</li> <li>4. Programa adecuadamente el seguimiento del MAC.</li> </ol>	
<p><b>TOTAL</b></p>				

.....  
**Tutor/a de sede**

.....  
**Jefe/a de servicio**

.....  
**Responsable de Curso de Internado**

<b>INTERNO/A</b>		<b>CODIGO</b>	
<b>SEDE</b>		<b>ROTACION/ MES</b>	<b>PSICOPROFILAXIS OBSTETRICA / ESTIMULACIÓN PRENATAL</b>

**PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA / ESTIMULACIÓN PRENATAL:**

- Brinda educación a la gestante y acompañante sobre el embarazo, parto y puerperio y la estimulación prenatal a niño por nacer.

<b>CAPACIDAD</b>	- Diseña y realiza sesiones educativas y talleres de gimnasia obstétrica, aplicando técnicas de estimulación prenatal según las guías y políticas nacionales propuestas por el Ministerio de Salud en busca de la mejora de la salud materna y perinatal.
------------------	---

<b>COMPONENTES</b>	<b>NIVELES DE LOGRO</b>			<b>NOTA</b>
	<b>EN PROCESO 3</b>	<b>BUENO 4</b>	<b>DESTACADO 5</b>	
<b>CAPTACION DE PACIENTES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capta pacientes de forma parcial</li> <li>2. Muestra dificultad para clasificar a pacientes</li> <li>3. Registra parcialmente datos en los formatos respectivos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capta pacientes utilizando redes digitales.</li> <li>2. Clasifica pacientes</li> <li>3. Registra datos en los formatos respectivos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capta un buen número de pacientes utilizando redes digitales.</li> <li>2. Clasifica pacientes de acuerdo al riesgo.</li> <li>3. Registra datos completos en los formatos respectivos</li> </ol>	
<b>DESARROLLO DE SESION EDUCATIVAS DE PSICOPROF.OBSTÉTRICA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selecciona los materiales audiovisuales para el desarrollo de las sesiones educativas prenatales y postnatales.</li> <li>2. Expone los objetivos de las sesiones y transmite con dificultad los contenidos de la sesión.</li> <li>3. Realiza evaluación de las sesiones educativas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selecciona y aplica los medios y materiales audiovisuales para el desarrollo de las sesiones educativas prenatales y postnatales.</li> <li>2. Expone los objetivos de las sesiones y transmite los contenidos de la sesión con una buena técnica de comunicación.</li> <li>3. Realiza reforzamiento luego de evaluación de las sesiones educativas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selecciona y aplica los medios y materiales audiovisuales creativos para el desarrollo de las sesiones educativas prenatales y postnatales.</li> <li>2. Expone los objetivos de las sesiones y transmite los contenidos de la sesión con una excelente técnica de comunicación.</li> <li>3. Realiza buen reforzamiento luego de evaluación de las sesiones educativas</li> </ol>	
<b>DESARROLLO DE GIMNASIA OBSTÉTRICA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selecciona de forma parcial materiales para el desarrollo de la gimnasia obstétrica.</li> <li>2. Realiza talleres de gimnasia obstétrica</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selecciona los materiales adecuados para el desarrollo de la gimnasia obstétrica</li> <li>2. Realiza talleres de gimnasia obstétrica prenatales y</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selecciona los materiales creativos para el desarrollo de la gimnasia obstétrica</li> <li>2. Realiza talleres de gimnasia obstétrica prenatales y postnatales creativos y de acuerdo al cronograma establecido.</li> </ol>	

	<p>prenatales y postnatales según su criterio.</p> <p>3. Aplica técnicas de relajación.</p>	<p>postnatales de acuerdo al cronograma establecido.</p> <p>3. Aplica técnicas de relajación progresiva.</p>	<p>3. Aplica técnicas de relajación progresiva con visualización</p>	
<b>TÉCNICAS DE ESTIMULACIÓN PRENATAL</b>	<p>1. Realiza talleres de estimulación prenatal.</p> <p>2. Selecciona y aplica música para las sesiones de Est Prenatal.</p> <p>3. Aplica técnicas</p> <p>4. Registra datos en el formato respectivo</p>	<p>1. Realiza talleres de estimulación Prenatal según programa.</p> <p>2. Selecciona y aplica música adecuada para las sesiones de Est Prenatal</p> <p>3. Aplica las técnicas de forma adecuada</p> <p>4. Registra datos correctamente en el formato respectivo cumpliendo el objetivo de dicha actividad.</p>	<p>1. Realiza talleres de estimulación prenatal creativos, ordenados y según programa</p> <p>2. Selecciona y aplica música adecuada y creativa para las sesiones de Est Prenatal</p> <p>3. Aplica las técnicas de forma ordenada y de forma muy adecuada.</p> <p>4. Registra datos correctamente en el formato respectivo de forma eficiente cumpliendo el objetivo de dicha actividad</p>	
<b>TOTAL</b>				

.....  
**Tutor/a de sede**

.....  
**Jefe/a de servicio**

.....  
**Responsable de Curso de Internado**

INTERNO/A		CÓDIGO	
SEDE		ROTACIÓN/ MES	SALUD PÚBLICA /

**SALUD PÚBLICA** - Analiza y evalúa los problemas de salud pública en las áreas urbanas y rurales del país.

<b>CAPACIDAD</b>	- Se inserta al equipo de salud realizando la atención integral de los usuarios en diferentes establecimientos de salud, realizando actividades comunitarias orientadas a la promoción y prevención de la salud, con supervisión directa del profesional de salud.
------------------	--

COMPONENTES	NIVELES DE LOGRO			NOTA
	EN PROCESO 2	BUENO 3	DESTACADO 4	
<b>INTERRELACIÓN</b>	1. Reconoce todos los programas de un servicio de salud del primer nivel de atención.	1. Establece relación cordial con el paciente. 2. Reconoce bien de todos los programas de un servicio de salud del primer nivel de atención 3. Realiza Captación y visitas domiciliarias	1. Reconoce eficientemente de todos los programas de un servicio de salud del primer nivel de atención - Captación y visitas domiciliarias 2. Investiga los problemas que enfrenta su comunidad. 3. Valora la importancia del MAIS-BCF (Modelo de atención integral de salud basado en la comunidad y familia. 4. Cumple con las normas de bioseguridad	
<b>FORMULACIÓN DIAGNÓSTICA</b>	1. Reconoce las necesidades en el área de salud sexual y reproductiva.	1. Elaboración del cuadro de necesidades en el área de salud sexual y reproductiva.	1. Elaboración del cuadro de necesidades en el área de salud sexual y reproductiva. 2. Elabora un matriz con datos priorizados de problemas y el plan local referido a la salud sexual y reproductiva.	
<b>PLAN DE TRABAJO</b>	1. Define las acciones a realizar en de la comunidad para la elaboración de un plan local referido a salud sexual y reproductiva.	1. Reconoce a las autoridades y los agentes y de la comunidad para la elaboración de un plan local referido a salud sexual y reproductiva.	1. Reconoce a las autoridades y los agentes y de la comunidad para la elaboración de un plan local referido a salud sexual y reproductiva. 2. Planifica y organiza una reunión de trabajo con agentes y autoridades de la comunidad para la elaboración de un plan local referido a salud	

			sexual y reproductiva, de acuerdo a normas del MINSA vigentes. 3. Participa en los programas de Escuela saludable, municipalidad saludable y comunidad saludable	
<b>MANEJO Y TRATAMIENTO</b>	1. Apoya las actividades administrativas como monitoreo evaluación de actividades informes del programa y manejo adecuado del SIS del SIP, SIEN.	1. Apoya y desarrolla las actividades administrativas como monitoreo evaluación de actividades informes del programa y manejo adecuado del SIS del SIP, SIEN.	1. Recoge las propuestas de los actores sociales, según necesidades de salud sexual y reproductiva. 2. Acta de reunión de evaluación con agentes comunitarios 3. Apoya y desarrolla las actividades administrativas como monitoreo evaluación de actividades informes del programa y manejo adecuado del SIS del SIP, SIEN.	
<b>REFERENCIA</b>	1. Conoce el manual de referencias y contra referencias.	1. Conoce bien el manual de referencias y contra referencias.	1. Conoce muy bien el manual de referencias y contra referencias 2. Colabora en la referencia y contrarreferencia de acuerdo al nivel de complejidad. 3. Orienta sobre el procedimiento de traslado a la paciente. 4. Demuestra ética, compromiso, responsabilidad, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo en la atención de pacientes.	
<b>TOTAL</b>				

.....  
Tutor/a de sede

.....  
Jefe/a de servicio

.....  
Responsable de Curso de Internado